

El decreto de alquileres y el problema de la vivienda

Prorrogado por seis meses el decreto sobre regularización de alquileres de viviendas, los inquilinos han recobrado un poco su tranquilidad. Cumpliendo escrupulosamente el decreto, el inquilino queda a cubierto, relativamente nada más, de la avaricia de los propietarios de fincas urbanas durante los seis meses de vigencia del mencionado decreto.

¿Y luego? Cuando se aproxime al quinto mes volverá la inquietud a perturbar la vida del inquilino; volverán las reclamaciones, el ir y venir de unos y otros; los inquilinos, a pedir un poco de amparo para poder continuar viviendo al abrigo de unas paredes y unos techos malos en unas condiciones compatibles con sus recursos económicos; los otros, los caseros, reclamando su derecho a disponer libremente de lo que ellos consideran suyo, sin limitaciones de ninguna especie. La pugna entre unos y otros reclamantes durará el tiempo que el Poder público tenga por conveniente tomarse para resolver, y la inquietud de los caseros servirá para que aumente en proporciones extraordinarias la literatura que se relaciona con el problema de la vivienda.

Esto ¿qué demuestra? Que el pleito no se soluciona, ni siquiera se inicia su solución, con la prórroga del decreto sobre alquileres; que lo que hace falta son viviendas buenas y económicas; que el derecho de propiedad del suelo y del subsuelo de las poblaciones sufre modificaciones esenciales en su funcionamiento; que el casero deje de ser el dueño y señor de la tranquilidad y de la vida de los inquilinos. Mientras no haya viviendas en abundancia, a pesar de la limitación en los precios que estable el decreto, se pagará más, porque la inmensa mayoría de la gente que tiene o puede adquirir un buen cuarto, temerosa de que se le quiten, se compromete a pagar más, y el casero lo aprovecha y lo cobra, aunque contraviniendo las disposiciones legales.

¿Qué hace falta, pues, hacer para resolver el problema? Legislar y edificar. Los tiempos han cambiado mucho; el derecho de propiedad ya no es indiscutible; por el contrario, está sufriendo muchas limitaciones en todos los países; se mantiene el derecho de propiedad, pero a condición de que el propietario sepa utilizarlo razonablemente, sin perturbar el interés de la sociedad. Hay que legislar, pues, en la materia;

Para edificar es necesaria esta legislación, regulando la función de la propiedad, porque la mayor dificultad para la edificación está en el valor del suelo sobre el cual se ha de edificar. De poco servirá hacer informaciones brillantes sobre vivienda barata, ofrecer primas a quien edifique en tales o cuales condiciones, si luego—la realidad ya lo ha demostrado—no hay quien pueda acoplar sus presupuestos a la legislación establecida. El suelo subió de precio en proporciones alarmantes y abusivas, y mientras no se encuentre un medio para reducirlo a reglas razonables no se fomentará la edificación en la cantidad que demandan las necesidades públicas.

El decreto de alquileres prorrogado no cumple esta función, y aun la complica con las excepciones del artículo 2.º, que exceptúa de las obligaciones que impone a las fincas que no hubiesen sido ocupadas por nadie antes del 1 de enero de 1924. Las excepciones establecidas en este artículo consolidan el actual precio del suelo y del subsuelo de las poblaciones, y aun dan margen a su incremento.

Otro error del decreto es autorizar en el artículo 6.º para subir el alquiler en proporción del 10, 15 y 20 por 100 a aquellos que hagan reformas, sobre todo sanitarias, en las fincas. Esto producirá muchos disgustos, dará motivo a muchos pleitos, porque el propietario, con cualquier pretexto, procurará lanzar al inquilino a la calle, a fin de en los nuevos contratos elevar el precio del alquiler. Esto aparte de que los principios higiénicos son reglas fijas impuestas a la edificación, y sin que se cumplan no se debió conceder las licencias para alquilar los edificios. La higiene y la salubridad en la vivienda no debe ni puede ser cotizada; el «comfort» es otra cosa; pero entre la higiene necesaria a la salubridad de una finca y el «comfort» hay una gran distancia.

Las modificaciones establecidas en el actual decreto luchan por satisfacer dos corrientes de opinión contradictorias, de intereses opuestos, y mucho tenemos que, en el fondo, quedan ambas descontentas.

No disfrutarán de los beneficios del artículo 1.º del decreto los inquilinos de aquellas fincas que tengan que expropiarse el Estado, el Municipio o la Provincia para necesidades de utilidad pública. Esto se presta a gran cantidad de meditaciones, porque puede producir escenas verdaderamente dolorosas. ¿Adónde van a ir a cobijarse los inquilinos tan fácilmente desahuciados? Está próximo, según nuestras

noticias, el momento de proceder al derribo del tercer trozo de la Gran Vía. Van a ser desahuciados varios miles de familias. ¿Adónde van a ir a parar con su ajuar? ¿En dónde van a encontrar hogar? El señor alcalde podrá vanagloriarse de haber conseguido llevar al decreto estas facilidades para que el Ayuntamiento encuentre expedito el camino del desahucio en los casos que lo necesite; pero cuando llegue el momento de utilizarlo veremos si tiene fuerza moral para hacerlo.

Consideramos peligrosísimo para los intereses del vecindario el expediente contradictorio para declarar ruinosos los edificios. Utilizando estos recursos legales se han cometido muchas injusticias, porque quienes han de informar de la seguridad de una finca han de ser los arquitectos, y éstos, desgraciadamente, están muy entregados a los propietarios, porque son los que proporcionan obras y, por tanto, la posibilidad de ganar dinero. Además de que es muy difícil que un arquitecto desautorice el informe de otro en este punto, y el inquilino se encuentra, generalmente, huérfano de elementos de defensa.

Una cosa útil tiene el decreto, y es la relativa a las fianzas, que no pueden ser mayores al pago de un plazo. Con arreglo a esto, los caseros que tienen en su poder dos y tres meses o trimestres de los inquilinos, deben devolver el dinero. ¿Lo harán? Seguramente que no.

Lamentamos que no se haya ido más allá en la reforma; pudo ya, a nuestro juicio, obligarse a los caseros a depositar las fianzas a beneficio de la edificación y saneamiento de la vivienda económica en algún Banco o Casa de crédito para que en momento oportuno el Ayuntamiento pudiera utilizarlas. Es esta una aspiración muy sentida del vecindario.

Con la prórroga del decreto, la inquietud y los peligros del inquilino no han hecho más que apazarse, y es necesario hacer que desaparezcan.

¿Cuándo lo conseguiremos? ¿Estaremos condenados a permanente incertidumbre de nuestro derecho? ¿Puede, en pleno siglo XX, una sociedad humana vivir así? A nuestro juicio, no.

Información de Inglaterra

No hay dinero para Rusia.
LONDRES, 23.—Se ha celebrado la Conferencia de acreedores británicos de Rusia, acordando suspender toda clase de préstamos a la República de los Soviets hasta que ésta pague los créditos que tiene pendientes.

El Manifiesto laborista.
LONDRES, 23.—Se ha publicado el Manifiesto del Partido laborista con el resumen de situación, con motivo de fin de año.

En dicho documento se dice:
«El 1924 ha sido memorable para nosotros. Se ha distinguido por un aumento considerable en el número de nuestros adeptos y por el redoblamiento de nuestras actividades.

Nunca otro nuevo año ha sido para nosotros más lleno de promesas. Al terminar 1924 nos sentimos con los mayores optimismos, que nos permitirán nuevos progresos en 1925.»

Triunfo laborista.
LONDRES, 23.—Ayer se verificaron las elecciones parciales en Dundee, por vacante producida por fallecimiento de un camarada laborista.

El resultado ha sido:
T. Johnson, laborista. 22.573
Stimmon, liberal. 10.234

Es una nueva victoria del laborismo inglés, que cada día se consolida más.—Roberts.

No es necesario que hagamos resaltar este hecho para que nuestros correligionarios españoles se den cuenta de la mala labor que realiza la prensa burguesa española pretendiendo engañar a la opinión con la crisis del laborismo inglés.

Ya se ve que es una crisis de crecimiento, de grandes victorias electorales, demostrativas de la fuerza y de la disciplina del movimiento obrero inglés.

El Socialismo ha experimentado grandes éxitos en 1924, y puede permitirse el lujo de despreciar a sus «enterradores».

En honor de Pablo Iglesias

PALENCIA, 22.—El Comité de la Casa del Pueblo ha publicado la siguiente hoja condecorativa:
«Con el fin de patentizar una vez más el gran cariño que la clase trabajadora siente al querido maestro Iglesias, la Casa del Pueblo, cumpliendo su acuerdo, celebrará el día 28 del corriente, a las tres de la tarde, en su domicilio, Mayor Antigua, 133, un te fraternal, pudiendo asistir a éste cuantos trabajadores, estén o no asociados, lo deseen.
De esperar es que la clase trabajadora palentina, sin distinción de clases ni pro-

fesiones, sabrá honrar con su asistencia a quien durante cincuenta años supo, con honradez acrisolada, sacrificarlo todo por la redención de los explotados.

En este acto, a más de intervenir algunos compañeros, los jóvenes socialistas rifarán, por lotes, obras de gran interés del inmortal Tomás Meabe.»

Para que el acto resulte lo mejor organizado, se recomienda a las entidades y particulares que piensen adherirse que lo hagan a la mayor brevedad, dirigiéndose al Comité de la Casa del Pueblo.

Los trabajadores palentinos, estamos de ello seguros, darán una nueva muestra de su cariño por el «buelo» acudiendo en gran número a este modesto homenaje, y propagando después EL SOCIALISTA, con arreglo a los deseos de Iglesias.—M.

Asteriscos

Bueno, malo

Yo necesito, cuando sacrifico mi interés al egoísmo ajeno, hacerme la ilusión de que me acompaña el asentimiento de un poder invisible y misterioso que me vigila desde la eternidad. Vuelva el lector a leer el párrafo transcrito, se lo suplicamos. ¿Está ya? Pues adelante. El que lo ha escrito es el señor Bueno, don Manolo Bueno. Este señor tiene, además del mérito de escribir bien—la suya es una prosa correcta y limpia—, tiene un mérito mucho más raro: el de encontrar admisibles todas las situaciones que puede pasar una nación sin ser exceptiva a las fianzas, que no pueden ser mayores al pago de un plazo. Apuntaremos una coincidencia: a nosotros también nos repugna esa tiranía, como nos repugna—y en esto discrepa Bueno de nosotros—la tiranía de las almas encalladas en la abyección, como nos repugnan, para sintetizar, todas las tiranías de uno u otro tono, con callos y sin ellos.

Sabemos, porque él mismo tiene la gentileza de confesarlo paladinamente, que es lo que Bueno necesita cuando sacrifica su interés al egoísmo ajeno; lo que ignoramos y resultaría curioso averiguar cuánto ha necesitado para sacrificar el interés de los demás a su propio egoísmo. ¿Se decidirá algún día a confesarlo? Aun sin esperar, porque conocemos de qué flanco es débil nuestro paisano, no queremos anticipar la respuesta por si ella malograra la iniciativa del interesado. Quede ahí el cuanto escudado por dos interrogaciones. El hecho de que Bueno sea «cada día más partidario de la cristianización de las costumbres» pone un pequeño vislumbre de esperanza en nuestra ansiedad. Acaso algún día se decida don Manuel a confesarse como los primeros cristianos: a voces y en la plaza pública, nobilísima costumbre que se ha perdido totalmente y por la que tan escasa simpatía tienen los escritores de moral tan clara y poco sospechosa como Manuel Bueno, al que le ha dado el naipe por descubrirnos los peligros comunistas que nos acechan.

En su deseo de prevenirnos contra el sovietismo don Manuel no se detiene ante el obstáculo de la lógica. Va a lo suyo, y como todo el que busca algo, atama fácilmente los inconvenientes más serios. Para un escritor de talento, y Bueno lo es, todo se reduce a un golpe de ingenio. Hablando de los gastos del embajador comunista en París, señor Krassin, y recordando al campesino ruso que se muere de hambre, escribe: «Para ser lógico, ese sacerdote de la igualdad (Krassin) debería vivir en un piso húmedo y con las estrecheces materiales que acosan al pobre. La igualdad del señor Bueno es la igualdad en la miseria. Leyendo esa parte del artículo nos acordamos de aquella estúpida objeción que hace tiempo se hacía a los que, por socialistas, buscamos la igualdad entre los hombres.

—¿Ustedes—decían—quieren que todos los hombres sean iguales?
—Sí, señor.
—Pero, ¿y de qué tamaño? ¿No comprende usted que eso es imposible? ¿Cómo vamos a tener todos la misma nariz?
Y, en efecto, era imposible que nuestro interlocutor no fuese tanto de remate. Dejemos esto. Lo importante aquí es que Bueno declara preferir «una dictadura militar, sin despotismos, que asume el Poder para regenerar las costumbres públicas, al despotismo férreo del proletariado». Decididamente, hay un cuánto que hace a Bueno, malo.

LOS CLERICALES, SATISFECHOS

Logran «convencer» a un autor para que retire su obra

BARCELONA, 23.—Por la presión de los elementos clericales se ha retirado del cartel del teatro Liceo la obra «Sor Beatriz», estrenada recientemente.

Explicando este hecho ha dado el empresario del teatro, don Juan Mestres, la nota siguiente para la prensa:

«Habiéndose presentado a esta Empresa varias familias solicitando fuese retirada la obra «Sor Beatriz», por entender que ofendía sus sentimientos religiosos, la Empresa ha obtenido del autor, don Antonio Marqués, la correspondiente autorización para que dicha obra sea retirada del cartel; lo que se publica para satisfacción de las personas que lo habían solicitado.»

Creemos en la satisfacción de las personas que se sienten triunfadoras frente al derecho de un autor y contra la libertad de opinión. Lo que haría falta saber es qué clase de argumentos se han expuesto al autor o al empresario para que se apresuren a retirar dicha obra del cartel.—C.

Se ha suicidado Recabarren

De Santiago de Chile nos llega la noticia de que Luis E. Recabarren se ha suicidado, ignorándose las causas de tal determinación.

Conocimos personalmente al camarada Luis E. Recabarren cuando hace quince o dieciséis años estuvo en Madrid en el viaje que hizo entonces por Europa para denunciar ante el proletariado organizado las atrocidades que patronos y autoridades chilenas realizaban con aquella clase obrera, y especialmente las brutalidades cometidas con ocasión de las huelgas mineras de Antofagasta.

Recabarren dió entonces en el Centro Obrero de la calle de Relatores varias conferencias explicando aquellos crímenes de la burguesía chilena. También asistió Recabarren a una manifestación del Primero de Mayo en Madrid, haciendo grandes elogios de la fortaleza y orientación del proletariado madrileño.

Al surgir la tercera Internacional, Recabarren se hizo comunista, produciendo la consiguiente desorientación en el proletariado chileno, pues la posición espiritual de Recabarren no hacía esperar aquella actitud.

Ha sido varias veces diputado, y desde hace muchos años era líder del movimiento obrero de Chile.

Posteriormente estuvo en Rusia entrevistándose con los elementos directivos de la Internacional comunista.

Era tipógrafo y había dirigido diversos periódicos obreros y publicado algunos libros y folletos de propaganda.

LA LOCURA RELIGIOSA

Se arroja una madre al río cumpliendo una promesa a la virgen

TERUEL, 23.—Se han esclarecido los móviles que impulsaron a suicidarse a una mujer llamada Leonor Grado, cuyo cadáver fué hallado hace días en el río Turia. La infeliz mujer tuvo durante tres años a un hijo en Marruecos como soldado, y durante ese tiempo falleció su esposo. Parece que entonces, abrumada por el dolor, hizo a la virgen la promesa de ofrecer su vida si lograba que su hijo volviera sano de la guerra.

El muchacho regresó ahora al verificarse el licenciamiento de los reclutas, causando a la madre la natural impresión de alegría. Pero desde aquel momento comenzó a atormentarla la obsesión del ofrecimiento de su vida hecho a una imagen.

Si duda, fué presa ya de una locura de carácter religioso que terminó por decidirla al suicidio.

Así lo verificó después de despedirse cariñosamente de su hijo, a quien ocultó sus propósitos, marchando a una ermita próxima, donde rezó, y arrojándose después al río.—C.

La revolución albanesa

BELGRADO, 23.—El Gobierno yugoeslavo ha ordenado el cierre de la frontera albanesa.

Se confirma que los rebeldes albaneses se han apoderado de Scutari y Alessio, después de violentos combates.

Las tropas gubernamentales de Fan Noli se hallan perseguidas por Admet Zagni, que manda a los rebeldes, una columna de los cuales ha entrado ayer en Tirana, la capital de Albania, y otra columna ha ocupado Kroya.—C.

Los presos políticos de Barcelona rechazan la filantropía de Lerroux

BARCELONA, 23.—Un grupo de presos políticos y sociales a quienes había tomado el periódico lerrouxista «El Progreso» como bandera para jalar una suscripción en favor de los mismos, han publicado una carta, de la cual es el párrafo siguiente:

«Nosotros, los abajo firmantes, presos por la suspensión de garantías, unos, y otros procesados por los llamados delitos sociales, en el caso de que se hubiere pensado hacernos partícipes de la mencionada suscripción, declaramos que no admitiremos jamás ni un céntimo ni favor alguno que viniese de los hombres que acudilla Lerroux. De las huestes cuyo jefe es Lerroux, hombre de nebulosas combinaciones, y cuyo proceder ha sido siempre funesto para el proletariado español, y en particular para el catalán, nos molesta todo, y más particularmente que con la manía de filantropía protección a los presos quieren cobijar una virtud de la que están totalmente desprovistos. Que los señores del lerrouxismo se desentiendan por completo de nosotros, y será el mejor servicio que podamos recibir.»

Hay que cumplir lo que se pacta

VILLENNA, 23.—Entre la Sociedad de obreros Albalá y los maestros del ramo se aprobaron unas bases con la intervención de la autoridad local. Esto tuvo efecto estando en la Alcaldía el último alcalde conservador.

Una de las bases se refería a evitar el canjeo de personal que hacían los maestros. Mas he aquí que ahora resurge el viejo procedimiento en unos cuantos patronos—una minoría—, haciendo poco honor a su palabra empeñada. Si fueran abusos de los obreros hubieran chillado

mucho; pero como es todo lo contrario, quierga, por lo visto, que haya obstáculos, sin necesidad de haberlos.

Hora es ya de que se fijen los señores maestros del ramo—los culpables—en que el público toma buena nota de la seriedad mal parada de los que no les importa un comino quedar una vez más en entredicho.

—Del Ayuntamiento hay que apuntar, según de público se dice, ocho dimisiones de concejales. Nos ha extrañado esto muchísimo.

Creemos que ya no habrían más dimisiones, porque a la buena marcha administrativa no convienen. Pero hemos de lamentarlo mucho que se haya adelantado poco en la mudanza continua de concejales, repitiendo que así poco práctico se puede hacer.

Desconocemos las causas en que se fundan las dimisiones; en esto la antigua ley Municipal no las aceptaba sino en caso de ser sexagenario, cambiar de residencia y algún otro. Hago la advertencia que los señores López y Tornero, primer y segundo teniente de alcalde, respectivamente, están incluidos como ediles dimisionarios.

Ya se verá lo que ocurre en el Pleno.—C.

CON LA ILUSIÓN DE LA LOTERÍA

Sufre un obrero terrible accidente del trabajo

(POR TELEGRAMA)

GIJÓN, 23.—Mientras se hallaba distraído mirando la lista de la Lotería de Navidad, en la que, por cierto, no le había correspondido ningún premio, tuvo la desgracia un obrero ocupado en la descarga de pinos en el puerto del Muelle de ser alcanzado por una estacada, recibiendo golpe tan terrible que le causó la muerte poco después de ocurrido el accidente.

Fué recogido inmediatamente por los sanitarios de la institución Paz y Caridad, que presta buenos servicios en los accidentes y desgracias, y se le trasladó al Hospital, donde se le practicará la autopsia.

La muerte de este obrero ha producido penosa impresión en el barrio de Cimadevilla, donde reside y gozaba de la estimación de sus convecinos.—Ereña.

La situación en Estonia

REVAL, 23.—Se atribuye a los comunistas el haber estallado un depósito de carburo. No hubo desgracias personales. Los daños materiales son muy grandes.

Al señor Eusta, ministro de Negocios extranjeros, le han sido concedidas facultades para sustituir al presidente de la República en los casos previstos por la Constitución estoniana.—C.

¿Nochebuena?

La vida tiene tal fuerza de realidad, que camina velozmente sin preocupaciones atormentadoras y sin hacer caso de los caprichos humanos. El hombre más optimista, de imaginación más rápida, ve muchas veces con dolor y tristeza que, sin darse cuenta, la vida se le va marchando sin haber podido realizar ni la mínima parte de sus ilusiones ideales. Otros hombres, sin embargo, pasan por la vida sin pena ni gloria; andan, caminan, llozan y rien inconscientemente; han nacido y han muerto sin comprender por qué. Y, sin embargo, el hacer y morir no es otra cosa que una necesidad física de la vida misma. Es la concepción real del ser y no ser. Es sencilla, ¿verdad? Sí, sencilla; pero para la inmensa mayoría de los hombres es también incomprendible.

Si el hombre comprendiera que todos sus afanes por escalar una grandeza presente, que si bien satisface su vanidad no tiene más valor que la ilusión de un sueño, porque eso es la vida del individuo en relación con la permanencia en estado de transformación biológica de la naturaleza; habían de quedar al fin aquí perdurando en el recuerdo, triste o amargo, de la conciencia social, tenemos la seguridad de que renunciaría a ellos, y la especie humana sería mejor, viviría mejor, habría entre los hombres un espíritu de solidaridad más estrecho y eficaz. Pero...

Se aproxima la nochebuena. Nochebuena, ¿por qué? Es el día del alumbramiento de la virgen, el día del nacimiento del niño que ha de hacer feliz a la Humanidad.

¿Feliz he dicho? El niño nació, creció, predicó, se fué. ¿Y la felicidad? ¿Se fué también, o era una ilusión? La liberación es libre, por imperio de la tradición. La tontería humana se desbordará, tocando pandeteras, latas y almireces. Ruido, mucho ruido. «¡Placer! No. El placer es cosa más íntima, que se saborea lenta y suavemente. La gente va a reír libremente un día para entregarse luego todo el año al sufrimiento del trabajo y de las privaciones que una realidad económica, llena de dificultades, le impone.

«¡Reír!... Libertad para liberar y reír un día; para ser esclavos ya todo el año. La risa, ¿es síntoma de alegría y satisfacción? ¿Es alegre o triste la risa? Para desentrañar esta duda habría que adentrarse en lo íntimo de la conciencia del individuo, conocer las dificultades de la vida de su hogar, y sólo así comprenderíamos lo efímero de la satisfacción en estos días de liberación y de diversión libre.

«¡Venga vino y alegría que ahogue mis penas!—suele decir la gente—.

¿Cuánto tardaremos aún?

En casi todos los estatutos y reglamentos de las organizaciones de resistencia figuran dos puntos que eran, sin duda, una necesidad cuando los fundadores del movimiento obrero orientaron los primeros pasos de su organización, pero que en la actualidad se hallan anticuados y no se cumplen.

Me refiero a la prohibición de abordar en las asambleas temas políticos o religiosos.

Desde el momento que las Sociedades obreras subvencionan y estimulan la creación de Escuelas laicas, es que consideran una necesidad imprescindible contrarrestar la nefasta influencia del clericalismo en la vida civil española.

No se hace más labor en este sentido por cobardía y por incompreensión; pero la que se realiza cuenta con el asentimiento unánime de la masa obrera, que siente en lo más hondo de su ser el odio a la reacción, al jesuitismo, a los amarillos, que fingen creer en la religión y viven de explotar el sentimiento, que es respetable cuando sinceramente se practica en la intimidad de la conciencia individual.

En cuanto a la política, ¿qué acción obrera no tiene hoy una finalidad política?

Toda la legislación social tiene ese origen, y no se concibe que haya todavía obreros asociados que en el terreno sindical sean enemigos de sus explotadores y en el político vayan a emitir sus sufragios en favor de quienes defienden la propiedad privada y las guerras, o de quienes creen que el problema social se resolverá por la caridad y no por la justicia.

¿Nos interesaría en España alcanzar una ley para el socorro a parados? Pues eso no lo defenderán en el Parlamento jamás los patronos ni los criados de los patronos.

Eso lo arrancará el Partido Socialista cuando tenga la adhesión que es obligado prestarle en el movimiento obrero.

En teoría es exacto que los reglamentos prohíben abordar temas políticos o religiosos; pero el proletariado no romperá las cadenas de la explotación y de la miseria que hoy sufre en tanto no utilice en su beneficio—es decir, en el del país en general—los resortes del Poder político, que hoy detenta la clase capitalista por nuestra ignorancia, nuestro fanatismo y nuestras divisiones suicidas.

Esta lección que la realidad del movimiento proletario de otros países nos da, ¿cuánto tiempo tardaremos todavía los obreros españoles en aprenderla?

Andrés SABORIT
(Del extraordinario publicado por la Asociación del Arte de Imprimir, de Madrid.)

¿Se comprende la cantidad de trágica amargura que vive en esa expresión? Reír, divertirse un momento, para olvidar las penas de toda una existencia llena de amarguras.

Los niños suelen preguntar a sus papás: «¿Qué vais a comprar para la nochebuena? ¿Por qué no compráis un pavo?—¡Ya veremos!—suele decir la inmensa mayoría de los papás.— ¡Si nos tocara la lotería... ¡la lotería! Otra ilusión, otra esperanza, que vive en el corazón de mucha gente como único medio de llegar a alcanzar un día la felicidad.

Los niños van estos días por las puertas de los establecimientos tocando sus pandeteras y pidiendo el aguinaldo. De vez en cuando se quedan parados ante los escaparates, admirando las figuras que los adornan. La conversación infantil se anima, expresando el deseo de llevarse a su casa, para saborearla, una cesta, una bandeja, un simple pastel; pero tienen que aguardar a que a sus padres les toque la lotería para conseguirlo. La lotería toca a pocos, siendo, por tanto, muchos los niños que, habiendo visto cosas muy bonitas y sabrosas, que hacían vivir en su espíritu el deseo de obtenerlas, de saborearlas, tienen que conformarse con unas castañas asadas o unas manzanas. Y aun éstos, gustan algo, tienen alguna alegría; pero ¿cuántos habrá que ni eso puedan comer? ¿No quedará alguno durmiendo en la calle, atenido de frío, viendo cómo la liviandad se pasea triunfal y pasa indiferente por delante de su dolor?

«Nochebuena! ¡Nacimiento del redentor! ¡Risa, canto, alegría! Celebrémoslo lo mejor posible. Todo es ilusión pasajera. Lo permanente es el penoso vivir, la miseria, el sufrimiento para la mayoría. Los placeres se quedan reservados para unos pocos, muy pocos. El redentor vino a esta mundo; pero comprendió que los hombres éramos unas bestias feroces que nos gozábamos los unos en el sufrimiento de los otros; que la redención era difícil, porque para conseguirla era necesario cambiar fundamentalmente la educación y el sentimiento humano, y ésta es obra de gigantes, y se fué.

«¿Pero existió el redentor? ¿No habrá sido también una ilusión forjada en la mente de la gente para librarse un día de su dolor?

Volvamos la vista a la realidad; miremos cara a cara a la Naturaleza, que es la que nos da la vida y nos la quita; procuremos ser buenos con el prójimo, amándole como a nosotros mismos; demos de lado a las pasiones malsanas, a las vanidades estúpidas, y pensemos que nuestra redención pende exclusivamente de la voluntad y de la bondad de nuestros sentimientos.

Manuel CORDERO

El Socialismo camina

Hoy más que nunca el Socialismo es una fuerza. Fuerza de acción, de energía, de dinamismo, que se va traduciendo en hechos y ganando batallas a la burguesía. Se le discute y se le teme, pero se le deja libre para ensanchar sus horizontes. No encuentra aquellos obstáculos preñados de odio y de venganza que se erguían a su paso, oponiéndole a su labor fructífera y refulgente.

Las muchedumbres se han hecho más conscientes. Han ganado en sabiduría. Estudian y profundizan mejor los complejos problemas vitales y vislumbran un porvenir más rico y lleno de esperanzas.

Entre el derecho, siempre coacción, o el deber, rectitud de conciencia, han elegido este último para llegar a sus fines.

El Socialismo, que fué credo de los desheredados, nacido en la noche de la injusticia y amantado por la persecución, es religión donde conculgan casi todos los productores de la Tierra.

Y no se piense que produce es tan sólo transformar la materia bruta, para hacerla útil a los hombres, con el dolor de la carne. Y no se diga que en la mina, la fábrica, el campo o el taller se hace más duro el azote de los opresores o más triste la lucha por la existencia. También los hombres de laboratorio, de biblioteca, de obrero del pensamiento, van arrancando a jirones pedruzcos de su espíritu a la vez que arrancan misterios a la verdad.

Todos caminamos por la misma senda. Para todos se abren los negros abismos de la incompreensión. Junto a todos es la vida social, el cáncer humano, misma repugnancia, el aire que respiramos. Aunque el ambiente en que vivimos. De nosotros al haber que am hay seres que sólo han venido al mundo para gozar. Que am hay mujeres que hacen infame comercio de sus gracias. Que am hay niños que mendigan un pedazo de pan. Que am, en confuso montón de carne y huesos, duermen criaturas humanas, bajo los pórticos de los templos de Cristo. Que am abre sus fauces monstruosas la bestia insaciable de las prisiones. Que am el chozal del verdugo devora sus presas. Y, por último, que los pueblos todos, sin excepción de ninguna clase, aun se arman para llevar el español a todos los lugares, entonando un canto bélico y legítimo a la muerte.

Pero el Socialismo conducirá con todo eso. Desterrará las locas ambiciones y los pensamientos egoístas de todas las conciencias. Reparará todas las injusticias. Abrirá nuevos surcos a la razón humana, transformando la fiebre de oro en sed de amor y sabiduría. Y elevará un templo al Trabajo.

Su paso es lento, pero seguro. Marcha trabajosamente, como quien camina hacia un lugar de ensueño, más edificado que conocido. Pero sabe dónde va. Sabe cómo ha de abatir la atalaya de la burguesía, clavando en su cumbre la bandera de sus altos ideales que ha de reivindicar todas las injusticias y hacer ignominiosos a todos los hombres de la Tierra.

Ricardo MARTINEZ

A los morosos

Vamos a publicar, como hemos dicho, relación de Agrupaciones y Sociedades en descubrimiento del Partido de sus cotizaciones, más la de correspondales y suscritores que nos deban cantidades.

En lo sucesivo, sin que la medida pueda molestar a nadie, porque no la imponen las circunstancias y la experiencia, las cotizaciones deberán ser abonadas en los meses de enero y de julio, respectivamente, y los pagos de suscripciones y de papeletos, como determinan las instrucciones de la Administración.

Folletones de EL SOCIALISTA

El problema de la vivienda en la República Argentina

Publicamos hoy el programa elaborado por la Ponencia especial designada por el Partido Socialista Argentino para resolver el problema de la vivienda, que será discutido en el Congreso nacional de los días 4 y 5 de enero.

Por su interés recomendamos sea leído cuidadosamente:

NUESTRA PENURIA DE VIVIENDAS

El problema de la habitación, uno de los más graves del mundo capitalista en general, se plantea en la República Argentina en mayor agudeza que en cualquier otro país medianamente culto.

La penuria de la vivienda no se limita entre nosotros a las ciudades que han aumentado rápidamente su población ni a las zonas de mayor desarrollo industrial. Consistente no sólo en la escasez sino también en la deficiencia de las viviendas disponibles, nuestra penuria, a la par que recarga el presupuesto de los hogares obreros con un monto excesivo por alquiler, comete a nuestra población, laboriosa en su conjunto, a condiciones de vida incompatibles con una verdadera civilización, que favorecen la difusión de las enfermedades sociales y conspiran permanentemente contra su bienestar y su progreso.

En las ciudades de numerosa población obrera, una tercera parte de las familias, por lo menos, vive hacinada a razón de una por pieza carente de anexos, y menos de una tercera parte dispone de viviendas completas e independientes. En la campaña, los trabajadores asalariados, especialmente los de la ganadería, carecen de alojamiento, propiamente dicho en su casi totalidad.

El Partido Socialista, que ha denunciado desde su fundación en la Argentina nuestra penuria de la vivienda en sus diversas formas, en sus causas y en sus consecuencias, y propuesto medidas de fondo al respecto, debe dedicarle una atención creciente a medida que el incremento de su poder político tiende a hacer más fructífera la acción de sus representantes en los poderes conquistados, influyendo en mayor grado sobre la legislación y la obra social de los trabajadores.

Pero como puede ocurrir que cometamos algún error, con mucho gusto iremos dando cuenta de las aclaraciones o rectificaciones que se nos hagan.

Y con más gusto aún diremos quienes son los que han pagado sus deudas, para dejar de figurar en las listas de morosos, que, de lo contrario, publicaremos frecuentemente.

Estamos, pues, decididos a normalizar definitivamente esta situación abusiva de quienes han faltado a sus compromisos con EL SOCIALISTA.

El que fué corresponsal de EL SOCIALISTA en Castellón, Julián Pérez, ha abdicado 47,67 pesetas del saldo que dejó adeudando al ser baja de corresponsal de nuestro diario en el año 1920. Hacemos constar con satisfacción la conducta de este compañero al atender nuestro requerimiento.

La Sociedad de Profesiones y Oficios Varios de Rentería nos ha enviado una carta en la que hace constar que no tiene nada que ver con el corresponsal que dejó adeudando a EL SOCIALISTA 30,59 pesetas, ya que al desaparecer de aquella localidad se llevó fondos de aquella entidad, habiendo usado abusivamente del sello de la misma.

Carta de Iglesias a los trabajadores de Ponferrada

PONFERRADA, 22.—Contestando al telegrama que se le dirigió después de la conferencia que el día 5 dió Gómez Osorio en esta, cuyo texto era: «Pablo Iglesias, Ferraz, 68, Madrid.—Trabajadores reunidos conferencia Gómez Osorio envíanle saludo afectuoso.—López Guzmán, el «abuelo» contestó con la carta siguiente:

«Madrid, 12-12-24.

A los trabajadores de Ponferrada. Queridos compañeros: Muy de veras os agradezco el afectuoso saludo que me habéis dirigido después de escuchar la conferencia que os explicó el amigo Gómez Osorio.

Celebro mucho que os intereséis por las ideas y asuntos que se relacionan íntimamente con vuestra clase. Haciendo eso os preocuparéis de mejorar vuestra condición y de prepararos para lograr un día, en unión de los demás explotados, la liberación de todos los hombres.

Aprended cuanto podáis y aplicad el fruto de vuestra instrucción a organizaros solidariamente, a uniros con cuantos vivan trabajando y a defender las ideas nobles y rectoras que sustentan el Socialismo.

Seid constantes y tenaces y no desmayéis nunca, nunca, ante los obstáculos con que tropezáis en vuestra marcha.

Os abraza fraternalmente quien es vuestro y del Socialismo, Pablo Iglesias.»

Como no tenemos otro medio que el personal para dar a conocer la trascrita carta y es lento y trabajoso, la damos a EL SOCIALISTA para que en los números que aquí se leen corra de mano en mano y sirva de estímulo entre los trabajadores y sientan deseo de leer diariamente EL SOCIALISTA, único periódico que atiende con interés nuestros problemas.—José López Guzmán.

Legislación Social Internacional

Hace poco ha publicado la F. S. I. un folleto de su secretario, Oudegeest, sobre la legislación social internacional. El folleto trata sucesivamente de los cambios que en el curso del tiempo han sufrido las peticiones de los obreros. Después de las disertaciones generales, el autor pasa a tratar de la lucha enmarcada que los obreros han debido mantener en el terreno político-social contra la reacción, a fin de no verse despojados de los derechos alcanzados en los primeros años después de la guerra.

Este interesante folleto, cuya lectura recomendamos con verdadero interés, puede adquirirse en su edición francesa, en la Administración de EL SOCIALISTA, al precio de dos pesetas.

La sanidad pública en España por provincias

BARCELONA

Contaba la provincia de Barcelona, en el año de 1923, con un censo de población de 1.368.231 habitantes, de los cuales 780.844 corresponden a la capital. La densidad de población es de 175,46 habitantes por kilómetro cuadrado, densidad extrema que guarda relación con la correspondiente a las regiones más pobladas del Occidente de Europa, ocupando en este aspecto el segundo lugar de las poblaciones españolas (el primero corresponde a Vizcaya).

El coeficiente obituario fué, en el año que analizamos, de 21,06 para la provincia y de 22,28 por 1.000 habitantes para la capital. La mortalidad por enfermedades infecciosas fué, respectivamente, de 4,69 por 1.000 habitantes y de 5,25 para la capital. Sufrir, por tanto, la segunda capital de España un coeficiente de mortalidad elevadísimo, que no corresponde a la grandiosidad, lujo y ostentación que por todas partes proclaman las manifestaciones externas de su riqueza ni a la cultura media general que, según sus elementos directores, es patrimonio del pueblo barcelonés.

Porque si una capital vale y significa, en el orden económico-social, lo que representa su índice de mortalidad, Barcelona, con sus 580 defunciones anuales por fiebre tifoidea, que significa un promedio de 11,60 óbitos por tan evitable enfermedad por cada 1.000 defunciones anuales, demuestra con este hecho que ni gobernantes ni gobernados sienten inquietud espiritual alguna por remediar un estado de cosas tan poco en consonancia con el espíritu de progreso y cultura de que con tanta frecuencia alardean.

Y es lícito pedir autonomía y hasta cierta independencia cuando se demuestra con hechos tangibles que se merece porque en todas las manifestaciones de la vida local se ha conseguido dotar los servicios públicos que, por serlo, precisan una más fina perfección y compensación de ideales entre todo el vecindario, de aquellos adelantos y progresos que están muy por encima del promedio general en todas las demás urbes españolas. Pero Barcelona no tiene derecho a proclamarse una gran urbe, superior a todas las demás españolas cuando, por las razones que sean, no ha sabido todavía resolver para ella el magno problema del abastecimiento de aguas potables y puras, disponiendo, como dispone, de medios y elementos más que sobrados para realizarlo.

En cuanto a los demás aspectos higiénico-sanitarios de la capital, basta consignar la opinión que le merecen al cultísimo inspector provincial de Sanidad doctor don Aniceto Berciol, quien, en su Memoria anual correspondiente a 1923, se expresa en la forma que sigue:

«Basta consignar que no se esterilizan debidamente todas las aguas potables que consumen sus habitantes, ni se depuran las residuales; teniendo el Ayuntamiento arrendado el servicio de limpieza a una Empresa particular, que explota el aprovechamiento de las basuras, a pesar de los muchos inconvenientes que de ello se derivan para los intereses de la salud pública; que hay varios millares de individuos hacinados en inmundas barracas, que asedian la urbe por todas partes, muchas de las cuales han

la carecen de agua potable, según atestiguan multitud de denuncias que se reciben diariamente en estas oficinas, cuyas denuncias nos obligan a requerir a los propietarios para ordenarles, si aquéllas se comprueban, el saneamiento de sus fincas, a las que deben dotar de una cantidad mínima de 250 litros de agua por cada día y familia. Si no cumplen lo mandado, realizando las reformas que se les indicaron, les impone el señor gobernador la correspondiente multa.»

De las enfermedades infecciosas dice también lo siguiente:

«Viruela.—Lo primero que nos sorprendió desagradablemente, a los pocos días de nuestra llegada, fué la presencia de algunos casos de viruela, cuya «infamante enfermedad» no sospechábamos en esta culta población. Inspeccionados convenientemente estos casos, pudimos comprobar que los enfermos procedían de otras provincias, de la de Murcia principalmente, y quedamos convencidos de la inteligente campaña seguida contra este azote por el Instituto Municipal de Higiene, dirigido por el doctor Gallart.

Fiebre tifoidea.—Reina aquí endémicamente esta enfermedad, que sufre de vez en cuando exacerbaciones epidémicas, perfectamente explicables por el gran número de pozos sujetos a filtraciones superficiales y a contaminaciones subterráneas que existen en el subsuelo de la urbe, en cuyas proximidades se hallan instaladas una multitud de pozos negros. No hay que extrañar, por lo tanto, que durante el año 1923 hayan fallecido en la capital 573 individuos a consecuencia de esta infección.»

Ciertamente que Barcelona urbanísticamente se ha modernizado bastante. Sobre todo en el ensanche se han trazado grandes vías, amplias y bien pavimentadas; se han construido buenos edificios a todo lujo; pero estos derechos de ornamentación en nada han influido para reducir el índice de mortalidad, porque han venido impuestos por un afán inmoderado de exhibicionismo, sin contenido higiénico alguno capaz de remover los grandes motivos y causas de insalubridad de la población. Barcelona tiene un detestable sistema de alcantarillado, visible casi todo él, que, sin unidad de acción en la velocidad de la corriente circular, ni impermeabilidad de sus fábricas, ni aislamiento y ventilación de la atmósfera de la alcantarilla, son causas más que suficientes para tener el suelo y subsuelo constantemente contaminado y siempre propicio para ofrecer un medio natural de cultivo excelente para toda clase de gérmenes patógenos, donde a su placer se desarrollan y multiplican.

Y esto, unido a la insalubridad de las viviendas y al hacinamiento en que se vive, a causa de la carestía y crisis de viviendas, que allí como en todas partes existe, hace que el coeficiente de mortalidad se mantenga en la proporción tan elevada ya expuesta.

Mucho hay que culpar de esta situación a la clase trabajadora. Enfrascada en la lucha sindical de la acción directa, del todo o nada, dejan las manos libres a la burguesía en todas aquellas organizaciones oficiales donde de estas cuestiones han de dirimirse,

el resultado es para ellos desastroso. Verdad que los problemas de sanidad deben interesar por igual a todos, proletarios y capitalistas, porque a todos afectan directamente; pero la burguesía ya tiene buen cuidado de aislar y sanear sus viviendas para mejor evitar las enfermedades infecciosas, y si las padecen poseen los suficientes recursos para hacer frente a todas las contingencias posibles; en cambio, los trabajadores, cuando sufren una larga enfermedad, la miseria y la ruina son las contingencias obligadas de su falta de reservas económicas.

De existir una fuerte representación trabajadora en el Ayuntamiento barcelonés no se daría el lamentable caso del abandono en que se encuentra el abastecimiento de aguas de la población, no resuelto todavía a causa de los intereses bastardos que se desenvuelven en torno de este problema, porque los trabajadores, libres de todo compromiso político y económico, hablarían claro y fuerte, desenmascarando a ciertos vividores de la política catalana.

Veán los trabajadores de Barcelona si conviene o no a sus intereses persistir en su método de lucha. La organización es, sin disputa, un arma inmensa, defensiva y ofensiva; pero a condición de que sea integral, es decir, que abarque los aspectos económico, político y social, porque de otra suerte la función no puede ser perfecta.

Téngase presente que, habiendo fallecido en Barcelona durante el año 1923 17.954 personas, con un índice de mortalidad que sobrepasa en más de ocho enteros al medio normal que sufren otras poblaciones más cullas y celosas del cumplimiento de los deberes de la solidaridad humana, 6.529 individuos no debieron de morir, porque en razón de su vital existencia no debieron concurrir causas fatales de muerte, que prácticamente se demuestran evitables; de las 6.529 muertes evitables, 1.507 correspondieron a niños menores de cinco años, que causaron un gasto improductivo de 1.507.000 pesetas, y 5.022 personas mayores de dicha edad, que representan un valor positivo de 25.010.000 pesetas, o sea en total la enorme riqueza de 26.517.000 pesetas perdidas estérilmente para la economía pública en el año que analizamos solamente para la capital.

A fin de no alargar excesivamente este artículo, no comentamos como merece la situación sanitaria de la provincia. Baste decir que el inspector de Sanidad ha denunciado repetidas veces la zona palúdica que abarca el delta del Llobregat, proponiendo la adopción de reformas y medidas que, de llevarse a la práctica, terminarían con dichos focos palúdicos, así como también ha comprobado la contaminación de las aguas que abastece numerosos pueblos, cuyas condiciones de higiene dejan mucho que desear.

Doctor C. MILLA

Movimiento socialista

BARCELONA, 23.—En la asamblea celebrada por la Agrupación Socialista de esta localidad han sido elegidos los compañeros que forman el Comité de la Federación Regional, quedando integrado por los comisionarios siguientes:

Ramón Bartrólí, secretario; Francisco Barco, contador; Juan Alemany, tesorero; Higinio González y Emilio Valero, vocales.

Estos camaradas, al tomar posesión de sus cargos, reiteran su fe socialista y están dispuestos a trabajar por el ideal socialista en toda la región catalana.—Bartrólí.

Un arte internacional

«La tristeza me hizo ser rudo trovador.»—Juan Ruiz.

El arte de la pintura va de camino. Mientras no llegue, habrá que sentirse solitario; mirar el viejo, nunca bien visto, emocionarse ante algún momento más desahogado, y esperar.

Exposición de Otoño en París. Todo un arte al servicio de la fraternidad y el lujo; el lujo no de la riqueza, «grandeza y servidumbre de la inteligencia», Voléquez fué grande al servicio de Felipe IV, y Benozzo Gozzoli, magnífico (mal pago) del Médici, mezzogiorno de un «señalador» de hoy en el estudio de su flosofía.

Aquéllos que insultaban a los que no admitían el cubismo, pasan hoy por que el cubismo fué una bromita; del «estímulo» contrario harán constar esta confesión, conquista de viento, en el aula de la Academia.

Junto a los cuadros, muchos ricamente autistas; en la sala del artista, la inmensa poltrona y los platos chinos para poner los pies; aquí le ventura a él la inspiración. Su casa se llama «castillo interior»; castillo interior para la miseria, abierto a la vulgaridad bien vestida. El reptil en su cuarto todos los días la misma canción: «Yo soy limitado por dentro, como Goethe; yo soy un fuerte pequeño, pequeño.» Como al «momento» del bacha clavada, que no llega, «sino aparece, el «pequeño» de la canción es una mosca en el cristal de la ventana.

Aquel que yo veo trasladado y medio rural cuando yo estoy parado y me acocino, el que tal vez sea el yo que fue y he olvidado, sale de la Exposición «caminando» del desfile desordenado de sus imágenes he hecho yo una canción:

«Arte, arte y... «pasen, señoras y señores, a ver los modelos que presenta la casa Rigaud.» Arte y señores tejas.

He aquí una vitrina: libros: «Definición de los libros. Cada actividad cotidiana diariamente mil volúmenes; gastaré mi dinero en muchos distintos, por acontecimientos. [Sensibilidad de los diestros ibárrides]

«El señor ama los clásicos» Aquí tiene un fray Angélico en papel japonés y un Giotto que acaba de aparecer. Si quiere modernos, aquí tengo «Phaon», «Van Gogh»; este libro sobre Van Gogh es bastante interesante; su autor, sobre el terreno, ha encontrado la verdadera intervención del hombre de la izquierda. ¿Gozanna? Aquí tengo más de veinte volúmenes. ¡Bravo pintor! ¿sabe? Mucho miles de francos el otro día por una mancha suya; un americano.

«Deje, que me alago de libros; ¿alguna dónde puede ver pintura? Van Gogh, de Van Gogh, de Renoir, de los impresionistas...»

«Está muy repartido, señor, y además tendrá que esperar. Puede ver un Liséu en la Galería Parry, en el gran boulevard. El «Salón Dorado» exhibirá el «salón» de Renoir entre los joyas del invierno. En el elegante del jueves en los salones Mercier podrá admirar unos «Claude Monet». Pero si quiere adquirir una pequeña cultura de arte moderno le basta con esta colección...»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

Paris.

A. F. BALLESTEROS

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

el aprovechamiento inteligente del suelo utilizable para habitación, sino que ha sido un obstáculo positivo a la construcción de viviendas, enmarcando con una serie de gabelos superpuestos, cuyo monto gravita sobre los alquileres, ya de suyo encarecidos por la escasez.

5. Se ha fomentado así la tendencia inherente al régimen capitalista, a seguir siempre en la construcción de viviendas populares—si la acción legislativa no la estimula directa o indirectamente—con retardo, el incremento de la población en demanda de ellas, a fin de mantener o aumentar la tasa de provecho del capital otorgado en esa forma. Dicha tendencia es equivalente a la del capital industrial más propiamente dicho a mantener

construcción, que al fomento sistemático del privilegio en el campo de acción agrava la incompetencia y la ruina.

1. Nuestras regulaciones municipales de construcción, para favorecer ante todo la valorización del suelo, antizojan una edificación en altura y una densidad de las construcciones para habitación que permiten aumentar la renta del suelo así «aprovechado» a expensas del bienestar y la salud de los inquilinos. Siendo esta mayor renta producto del hacinamiento de seres humanos en espacios menores que el requerido para mantener un ambiente biológico razonable de existencia, la sobredensificación del suelo urbano determinada por ella es equivalente a la «sobretensión» del suelo agrario obtenida exprimiendo del saladero y demás condiciones de vida de quienes lo trabajan como peones o como arrendatarios.

2. Nuestras Administraciones municipales contribuyen a encarecer la construcción de habitaciones agregando a los gravámenes a la misma requisitos de seguridad y de higiene mal entendidos y uniformes para todos los casos.

3. Más importantes, aunque menos perceptibles, son las consecuencias de la falta en nuestras Administraciones municipales de toda noción de planeamiento urbano higiénico y económico.

El trazado urbano uniforme, sobre la base del «dameño» colonial conservado por rutina, facilita el desmenzamiento del suelo en solares demasiado pequeños para una edificación higiénica y económica, en los barrios en que ella debe hacerse de varios pisos, e impide en las zonas excentricas el planeamiento económico de barrios higiénicos de pequeñas viviendas.

4. Los reglamentos de construcción no establecen diferenciación alguna de requisitos según rítmicos, el carácter de las calles y el destino de los edificios. Esto contribuye, por una parte, a encarecer la construcción de pequeñas viviendas con requisitos imprescindibles para ellas, y por otra, a la sobredensificación del suelo, permitiendo edificarlo en las zonas residenciales a una altura y con una densidad excesivas.

5. La consecuencia más mensurable del trazado urbano rutinario es, en los barrios excentricos, el exceso que determina en la superficie de calles de tráfico general que hay que pavimentar, relativamente a la rentabilidad de la superficie habitable. El recargo así determinado es un obstáculo al progreso de la urbanización, y cuando éste es efectivo, su costo excesivo incide fatalmente sobre los alquileres, muchas veces después de haber apropiado a los pequeños fondados de solares, adquiridos por ellos a precio excesivo y con gran sacrificio para levantar su hogar propio.

6. Los reglamentos municipales de construcción están redactados sobre la suposición implícita de que el planeamiento rutinario de las casas de habitación es el normal, y lo favorecen en vez de es-

«Socialistas! Los que no compran EL SOCIALISTA, los que no le recomiendan a sus compañeros y amigos, conspiran contra la causa de la emancipación, la traicionan. El socialista, para ser digno de este nombre, que tanto honra y analtee, debe consagrarse fervorosamente a conquistar lectores para nuestro diario y a trabajar con firme voluntad por aumentar las huestes del Partido. El pasivo, el indiferente, el que tiene tan sólo en los labios el amor al Socialismo, no es acreedor a cobijarse bajo los pliegues de la bandera roja.

«...o conseguir cierta proporción de trabajadores desocupados para deprimir o detener con la competencia de sus brazos el nivel de los salarios y aumentar en proporción su tasa de provecho. La política oligárquica argentina ha fomentado y sigue fomentando sistemáticamente una y otra de estas tendencias, paralelas a su vez de la que sus trae a su plena utilización inmediata grandes extensiones de suelo urbano y rural para poder arrancar mayor tributo por el derecho de dominio producir o un más alto precio de adquisición para edificarlo.

LA POLITICA MUNICIPAL

La escasez y carestía de la vivienda es agravada por sus malas condiciones, en general. Contribuye a mantenerlas, y en ciertos casos a determinarlas, nuestra política municipal en materia de

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

«Yo no quiero otra cultura que la que prepara y cultiva mi emoción directa; hoy me basta con saber que Van Gogh, Gauguin, Gauguin, fueron desgraciados y pobres.»

FOOT-BALL

Billetes para los partidos de los días 31 y 25 se despachan en LA TEATRAL, Carrera de San Jerónimo, 23.

Noticias de todas partes

Nacionalista condenado. BERLIN, 23.—Por el Tribunal de Mag...

El protocolo de Ginebra. LONDRES, 23.—Hoy ha sido enviada a los Dominios la invitación del Gobierno...

Tífus en Nueva York. NUEVA YORK, 23.—Continúa haciendo estragos la epidemia de tífus, señalándose un recrudescimiento...

Tempestades en Inglaterra. LONDRES, 23.—Se ha desencadenado un violento temporal en las costas de Inglaterra e Irlanda.

Jefe macedónico asesinado. MILAN, 23.—En un bar ha sido muerto a tiros de revólver Schanckoff, jefe del movimiento federalista macedónico.

CARTA DE MEJICO Se inauguró el VI Congreso de la Confederación Regional Obrera Mejicana

El 17 de noviembre se inauguró en Ciudad Juárez la VI Convención de la Confederación Regional Obrera Mejicana...

Por aclamación fue nombrado presidente de la Convención el compañero Juan Rico, secretario del interior del Partido laborista mejicano...

En la inauguración pronunciaron discursos de salutación los camaradas Rico, Ricardo Treviño, Samuel Yndico, Cervantes Torres y Ezequiel Salcedo...

Sección mixta de la Confederación Regional Obrera Mejicana y de la American Federation of Labor en El Paso.

Los delegados de la Convención se dirigieron después, a las cuatro de la tarde, cogidos del brazo, a El Paso...

Causó enorme entusiasmo cuando Gompers, Rico y Treviño se dieron un abrazo en nombre de las organizaciones respectivas...

La banda del quinto batallón de la Ciudad de Chihuahua procedió a los delegados al cruzar el puente internacional.

Cuando quedó instalada la Mesa, que había de dirigir los debates de la Convención, se dio lectura a las credenciales de los delegados...

Mezclas y cocineros. Estos compañeros han presentado unas bases de trabajo a sus patronos que registran grandes mejoras para el personal federado.

EL SOCIALISTA, de Madrid. El compañero corresponsal de nuestro querido diario EL SOCIALISTA, de Madrid, viene activando la suscripción al mismo...

Las insignias pacifistas. Ponemos en conocimiento de los camaradas que nos han hecho pedidos de insignias de la Sindical de Amsterdam...

GRAN REBAJA DE VINOS LA CEPA MANCHEGA Paseo de las Delicias, 60, y Villaverde Bajo (El Cajón).

Vino tinto, arropa, en Madrid, 7,75; en Villaverde, 5,25. Vino blanco, arropa, en Madrid, 8,25; en Villaverde, 6,25.

Servicio a domicilio. Venta al detal y al por mayor, garantizándose su pureza.

tro de Hacienda; Emilio Balboa, por don Ramón Ross, gobernador del distrito federal, y Santiago Arroyo, por el ministro de Comunicaciones.

También asistieron al general Jara, gobernador electo de Veracruz; el diputado Soto y Gamín, presidente del partido nacional agrarista, y el compañero Enrique Delhumeau, secretario del Gobierno del distrito.

En seguida se leyeron una comunicación del Ayuntamiento de Ciudad Juárez, transmitiendo la entusiasta felicitación del cabildo a los delegados, y otra de la Confederación Obrera de Amsterdam, felicitando a los congresistas mejicanos.

Habló Cervantes Torres del atentado contra Morones. El secretario Cervantes Torres habló después, a título de información a los últimos sucesos de la Cámara de Diputados y al atentado contra Morones...

Se procedió después al nombramiento de Comisiones, y en medio de un gran entusiasmo se levantó la sesión.

Adrián GARCIA Méjico.

Desde Canarias Por la Escuela Industrial.

LAS PALMAS, 23.—Con motivo de la reciente disposición sobre la supresión de nueve escuelas industriales en la nación, igual la prensa que las entidades oficiales...

La Federación Obrera de Gran Canaria ha cursado un oficio al Ayuntamiento y al Cabildo insular, haciendo en nombre de los federados dicha solicitud.

Las entidades oficiales fundamentan sus gestiones cerca de los Poderes públicos en la exclusiva situación de Canarias con respecto a la Península.

Abogamos por que la Escuela Industrial de Las Palmas sea dejada en su puesto.

Los obreros tipógrafos. Los obreros tipógrafos del diario reaccionario «La Provincia» han dirigido a su Administración una petición de mejora...

Van cobrando estos empleados de 100 a 150 pesetas mensuales por jornada de ocho horas, y aún de más horas, lo mismo día que nocturna, lo que es irrisorio.

«La Provincia» que en poco tiempo ha enriquecido su material brillantemente no parece dispuesta a atender las humanas peticiones de sus operarios...

Solidaridad. Los obreros cargadores de carga blanca de Santa Cruz de Tenerife, con motivo del reciente conflicto obrero del puerto de La Luz...

EL SOCIALISTA, de Madrid. El compañero corresponsal de nuestro querido diario EL SOCIALISTA, de Madrid, viene activando la suscripción al mismo...

Bebed la deliciosa sidra champagne EL GAITERO Villaviecosa (ASTURIAS)

El más fino, el más puro CONAG FARO Pedido en todas partes.

ROCA TETUAN, 20 FOTOGRAFO Teléfono 324 Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

PRINCESA.—«Rositas de olor». Anoche estrenó otra vez don Carlos Arniches en el teatro de la Princesa.

La nueva obra de Arniches nos recordaba demostado a muchas que vimos hace más de veinte años.

Naturalmente, el señor Arniches es verdadero maestro en eso de zurrir escenas y llenar de chistes el diálogo...

Además de los publicados, hemos recibido la relación de pedidos o de aumentos sobre las remesas corrientes hasta la fecha.

Madrid.—Asociación Artístico Socialista, 50; Sociedad de Colocadores de Pavimentos en Madrid, 100; La Velocidad, 3.000.

Almuñécar.—José Puerta, 30. Alcañices.—Eladio Rebollo, 7. Pozoblanco.—Sociedad Obrera Gremial, 25.

Villaverde.—Vicente Bort, 100. Vigo.—Sindicato Metalúrgico, 100. San Sebastián.—M. Barba, 75.

La Línea.—J. Amusco, 250. Malpartida de Cáceres.—Manuel Blázquez, 25.

Llanera.—Agrupación Socialista, 40. Santillana.—Pablo Martínez, 20. Montijo.—Sociedad de Oficios Varios, 15.

Los Ayuntamientos podrán emitir deuda para construir Casas baratas

Pero si están constituidos por concejales caseros o abogados de éstos no lo harán

La «Gaceta» de hoy ha publicado el siguiente decreto, cuya lectura recomendamos:

«Artículo 1.º Se autoriza a los Ayuntamientos de las capitales de provincias y de las poblaciones de más de 30.000 habitantes para dedicarse a la construcción de viviendas, bien aisladas, ya constituyendo barrios, suburbios o ciudades satélite...

Art. 2.º Para el cumplimiento de los fines a que antes se hace referencia, los Ayuntamientos podrán consignar en los presupuestos municipales las cantidades que sean necesarias para el fomento de la edificación y emitir láminas de un presupuesto municipal, avaladas por el Estado...

Art. 3.º Para que la emisión del empréstito municipal obtenga el aval del Estado, será requisito necesario que haya sido autorizada su emisión por el Consejo de Ministros, previo informe del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

A este efecto, los Ayuntamientos solicitantes remitirán al mencionado ministerio los datos referentes a la situación del problema de la vivienda en la localidad, el plan y obras que van a ejecutar, a las condiciones de las casas, forma de adjudicación, así como todo lo que hace referencia a la emisión del empréstito, intereses que devengue, su inversión, amortización y garantía que el Ayuntamiento adscribe al cumplimiento de las obligaciones contraídas al realizar la emisión.

Art. 4.º La totalidad de las cantidades obtenidas por el producto de estos empréstitos habrán de dedicarse a realizar las edificaciones proyectadas, en las que por lo menos un 25 por 100 habrán de reunir las condiciones precisas para obtener la calificación de casa barata.

Todas las ventajas que por virtud de las disposiciones vigentes sobre casas baratas puedan obtener los Ayuntamientos, serán para los beneficiarios y se destinarán directamente a amortizar en primer término las deudas que tengan contraídas con los Ayuntamientos.

Art. 5.º En los proyectos de edificaciones que sometan los Ayuntamientos a la aprobación del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, se hará constar la forma de la adjudicación de las casas, las cantidades que por los mismos se hayan de exigir, los anticipos que hayan de hacerse antes de entrar a habitar la casa y la forma y plazo de pago de la misma.

En las bases que someta el Ayuntamiento se harán constar también la manera de hacer públicas estas condiciones de adjudicación, las personas que pueden solicitar las edificaciones y las preferencias que en determinados casos se han de conceder, entre las cuales habrá de figurar la que hace referencia a las familias numerosas.

También figurarán en el proyecto los casos de rescisión de los contratos celebrados y las cantidades que habrá de retener el Ayuntamiento en concepto de fianza depositada y por utilización de la casa durante el tiempo en que ha sido habitada.

Art. 6.º Al efecto de garantizar el pago de las casas baratas que se construyan para ser adquiridas en propiedad por los beneficiarios, el Ayuntamiento exigirá, cuando se trate de venta a plazos, el seguro para caso de muerte del comprador, en la forma determinada en el artículo 66 del decreto-ley de 30 de octubre de 1924, o una fianza suficiente para responder de las obligaciones contraídas.

Art. 7.º Aparte de las ventajas que las leyes conceden, los Ayuntamientos podrán acordar los beneficios que por parte de la Corporación municipal podrán recibir en cada caso las edificaciones que se realicen con arreglo a lo determinado en este decreto-ley.

Art. 8.º Los empréstitos de que tratan los artículos anteriores quedarán sujetos en lo que se refiere a la emisión, pago de intereses, amortización e inversión de los mismos, a la inspección directa del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, sin perjuicio de las atribuciones propias del ministerio de la Gobernación, que exigirá figuren en los proyectos de estos Ayuntamientos las consignaciones máximas para pagos de intereses y amortización.

Art. 9.º Se autoriza a las Diputaciones provinciales y a los Ayuntamientos a emitir empréstitos, al objeto de adelantar fondos, con las garantías que estimen necesarias, a las Sociedades cooperativas, benéficas, lucrativas o particulares, para la construcción de casas baratas y económicas, hasta la cantidad máxima que el Estado se haya comprometido a conceder al otorgar la oportuna real orden de calificación a las edificaciones de que se trata, ya en forma de prima o de préstamo del Estado.

El límite de estas concesiones no rebasará a las que el Estado hubiere de entregar en su día, y se reintegrarán de estas entregas al hacerse efectivos los auxilios que el Estado preste en cada caso.

Los auxilios concedidos por el Estado a dichas entidades o particulares en entregar directamente a la Diputación o Municipio que hubiera realizado el adelanto de los fondos, quienes al percibirlos saldrán del préstamo que hubieren realizado.

Art. 10.º Para la garantía de estos anticipos que afecten las Diputaciones y Ayuntamientos se constituirá un crédito refectivo, sujeto a hipotecación, completado con la cesión a favor de la Corporación de los préstamos y primas que se otorguen por el Estado a los constructores de casas baratas.

Art. 11.º Los empréstitos a que se refieren los artículos anteriores estarán exentos en su emisión, pago de intereses y amortización de toda clase de impuestos establecidos sobre los valores análogos.

Los padres de la Provincia mandan los niños a El Pardo

Los padres de la Provincia mandan los niños a El Pardo

Hoy se reunieron seriamente los padres de la provincia. Se conoce que para que los periódicos no dieran cuenta de lo que trataban y cómo lo hacían no han pasado convocatorias a los mismos.

Todos los asuntos del orden del día fueron aprobados sin discusión. Se votó al fin si los hospicianos iban a ser o no trasladados a El Pardo, acordándose el traslado con sólo tres votos en contra.

Todo ello después de haberse demostrado en la pasada sesión que en el Asilo de El Pardo los acogidos comen mal.

«Comentarios» que los haga el lector, porque los que acuden a los puntos de nuestra pluma no pasarían.

Nuestro extraordinario

Hemos recibido hasta ahora los siguientes artículos escritos expresamente para nuestro extraordinario:

«La propaganda y la organización» y «Lo que desean nuestros enemigos», por Pablo Iglesias.

«Quién mató a Meo» por Julián Besteiro. «La deuda de la cultura», por Eduardo Gómez de Baquero, «Andrés Bello», por Andrés Gana, secretario general.

«Asturias en 1924», por José María Suárez, director de LA AURORA SOCIAL. «La Federación Nacional del ramo de la Edificación», por Anastasio de Gracia, secretario general.

«Los camareros españoles», por Juan Viente, presidente de la Federación Nacional. «La Federación Regional de Sindicatos de Peñarroya y su progreso», por Manuel Fraile, secretario.

«El desarrollo del retiro obrero en España», por Manuel Vigil. «La Federación Local de la Edificación», por Manuel Muñío, secretario general.

«La joven América: Una Constitución prometedora», por Federico Landrove. «El año cooperativo», por Regino González.

«La organización obrera en el progreso sanitario», por el doctor José Mouriz. «Ee en el porvenir», por María Cambria.

«La Federación Nacional de Alparateros», por Miguel Santos, secretario. «La Sociedad de obreros albañiles de Madrid «El Trabajo» en el año 1924», por Luis Fernández, secretario general.

«La Federación Nacional de Metalúrgicos», por Roque García, secretario. «La jornada de ocho horas de trabajo en un aspecto biológico», por el doctor C. Millá.

«Balance de nuestros ideales», por Isaac Pacheco. «Un año de gestión», por Angel Martín y Martín.

«La Federación de Juventudes Socialistas de España», por Cayetano Redondo, presidente. «El Socialismo en marcha, o 1924 en Francia», por Aimé Floreal.

«La Federación de Mineros de España», por Ramón G. Peña, secretario. «Solo vibra la opinión socialista», por Angel Lacort.

«El Socialismo en Levante», por M. Molina Canejero. «El Partido Socialista en 1924.»

La acción obrera

PINTORES-DECORADORES La Sección de resistencia de la Sociedad de Pintores-Decoradores celebrará junta general ordinaria pasado mañana, día 26, a las seis de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo...

VIDRIEROS Y FONTANEROS La Sociedad de Vidrieros y Fontaneros celebrará junta general ordinaria los días 29 y 30 del mes actual, a las ocho de la noche, y no a las nueve, como por errata se publicó en el «Boletín» de la Sociedad...

El próximo extraordinario

Además de los publicados, hemos recibido la relación de pedidos o de aumentos sobre las remesas corrientes hasta la fecha.

Madrid.—Asociación Artístico Socialista, 50; Sociedad de Colocadores de Pavimentos en Madrid, 100; La Velocidad, 3.000.

Almuñécar.—José Puerta, 30. Alcañices.—Eladio Rebollo, 7. Pozoblanco.—Sociedad Obrera Gremial, 25.

Villaverde.—Vicente Bort, 100. Vigo.—Sindicato Metalúrgico, 100. San Sebastián.—M. Barba, 75.

Lo que deben a EL SOCIALISTA

Damos hoy otra lista de corresponsales. Son corresponsales que han sido baja, dejando las siguientes deudas:

Eliseo Madrigal, de Albacete, 24,95 pesetas; Justino Bravo, de ídem, 10,42. Federación Obrera, de Alginet, 9,95.

Sociedad «La Esperanza», de Alburzin el Grande, 53,80. Sindicato de Obreros Papeleros, de Aragnen, 119,29.

Sociedad de Oficios Varios, de Arzavalo, 3,92. Rodrigo González, de Argovigo, 135,93. Socorro Grande, de Aviles, 27,90.

Pedro Fernández, de Azuaga, 27,25. José Ramos, de Cáceres, 10,17. Sociedad de Vendedores, de Barcelona, 1,416.

Emilio Portilla, de Barreda, 111,20. Mariano Miota, de Bilbao (Señal), 1.018,52. Unión de Obreros Mineros, de Bos (Aller), 387,55 pesetas.

Vicente Fernández, de Bordeaux, 11,04; Angel Delgado, de ídem, 714. Salvador Toledano, de Bujalance, 22,90.

Viuda de Jacinto Ontañón, de Burgos, 42,63. Miguel Alvarez, de Busdonago, 47,36. León González, de Cabanaguata, 237,52.

Antonio Moreno, de Caba, 15,97. Agrupación Socialista, de Carbagón, 1.800. Jaime Turra, de Cella, 122,63.

Sociedad de Agricultores, de Camuñas, 14,14. Sociedad Obrera, de Carabaña, 16,59. Dionisio García, de Cebolla, 27,18.

Pedro Miras, de Celadilla, 23,56. Sociedad Obrera Agrícola, de Cuevas del Becerril, 23.

Arsenio Somohano, de Carabansa, 194,30. José Fernández, de Cifuentes Santa Ana, 65,40. Juan García, de Espiel, 13,45.

Francisco Boza, de Fregenal de la Sierra, 222,35. Manuel Cabezas, de Fuentesvieja, 5,80.

Agrupación Socialista, de Herencia, 223,94. Cristóbal Molina, de Junitilla, 12,60. Pascual Oto, de Lanaja, 6,40.

José Minguéz, de Lancy, 136,82. Mariano Clares, de La Palma, 17,94. Nicolás Magre, de Las Carreras, 48,90.

Rufino Domingo, de L'Estaque (Francia), 187,20. Martín González, de Lyon, 246,25.

Francisco Alonso, de Logroño, 62,36. Francisco Turiel, de Los Corrales de Buelna, 37,55.

Sociedad de Vendedores, de Málaga, 33,73. Sociedad de Oficios Varios, de Malagón, 65,40 pesetas.

Paulino Palazuelo, de Malilla, 98. Juan Luis Morillas, de Mancha Real, 8,80.

LA COMICA

SUSCRIPCIÓN a favor de la Caja del Partido Socialista

Suma anterior. 14.910,60 MADRID.—Mes de noviembre: Enrique Génova, 0,25; E. Villafraja, 0,25; J. Menos, 0,50; M. Luna, 0,50; P. San Juan, 0,50; L. No-

ros, 0,50; A. Jesús González, 0,50; J. Ortega, 0,50; T. Gómez, 0,50; D. Machero, 0,50; M. Cobedo, 0,50; M. Arnáiz, 0,50; E. Suárez, 1; E. García Escudero, 1; E. Calvo, 1; C. Ramirez, 1; E. Hernández, 1; A. Gana, 1; S. Berlanga, 0,50; E. Aduar, 1; J. Rodríguez, 1; G. Brihuega, 3; J. García Cruz, 5; B. Sanjurjo, 10. 33

BILBAO.—Sociedad de Empleados del Municipio. 15 AVILES.—M. Vega. 50

PAMPLONA.—E. Garbala, 1; G. Izo, 0,50; C. Dorronsoro, 0,50; J. Belzunegui, 1; R. Yáñez, 1; S. Zalcain, 1; G. Latasa, 0,50; R. Martínez, 1; R. Urzizalqui, 0,50; B. Brun, 0,50; J. Pérez, 1; J. Bregaña, 2; J. Menos, 1. 11,50

Total. 15.030,10

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE C.F. MERINO E HIJO EN UO DE/DE 1927 • LEÓN

La acción obrera

PINTORES-DECORADORES La Sección de resistencia de la Sociedad de Pintores-Decoradores celebrará junta general ordinaria pasado mañana, día 26, a las seis de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo...

VIDRIEROS Y FONTANEROS La Sociedad de Vidrieros y Fontaneros celebrará junta general ordinaria los días 29 y 30 del mes actual, a las ocho de la noche, y no a las nueve, como por errata se publicó en el «Boletín» de la Sociedad...

El próximo extraordinario

Además de los publicados, hemos recibido la relación de pedidos o de aumentos sobre las remesas corrientes hasta la fecha.

Madrid.—Asociación Artístico Socialista, 50; Sociedad de Colocadores de Pavimentos en Madrid, 100; La Velocidad, 3.000.

Almuñécar.—José Puerta, 30. Alcañices.—Eladio Rebollo, 7. Pozoblanco.—Sociedad Obrera Gremial, 25.

Villaverde.—Vicente Bort, 100. Vigo.—Sindicato Metalúrgico, 100. San Sebastián.—M. Barba, 75.

La Línea.—J. Amusco, 250. Malpartida de Cáceres.—Manuel Blázquez, 25.

Llanera.—Agrupación Socialista, 40. Santillana.—Pablo Martínez, 20. Montijo.—Sociedad de Oficios Varios, 15.

Villaverde.—Sociedad de Oficios Varios, 15. Pontevedra.—José López Guzmán (total de los dos pedidos), 100.

Advertisement for Singer sewing machines, featuring the Singer logo and text: 'MÁQUINAS SINGER PARA COSER', 'PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.'

Advertisement for El Gaitero champagne, featuring a bottle illustration and text: 'Bebed la deliciosa sidra champagne EL GAITERO Villaviecosa (ASTURIAS)'. Also includes 'CONAG FARO' logo.

Advertisement for Roca Tetuan photography, featuring text: 'ROCA TETUAN, 20 FOTOGRAFO Teléfono 324 Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.'

Advertisement for Merino pastilles, featuring text: 'CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE C.F. MERINO E HIJO EN UO DE/DE 1927 • LEÓN'.

Advertisement for Crónica teatral, featuring text: 'CRÓNICA TEATRAL PRINCESA.—«Rositas de olor». Anoche estrenó otra vez don Carlos Arniches en el teatro de la Princesa.'

Advertisement for Los corresponsales y suscriptores de EL SOCIALISTA, featuring text: 'A los corresponsales y suscriptores de EL SOCIALISTA Próximo a terminar el año, recordamos nuevamente que el día 31 del mes actual daremos de baja a todo suscriptor que no esté al corriente en el pago...'.

Noticias del día

Reparto de libretas.

Hoy, a las tres de la tarde, se ha verificado en el Grupo escolar de San Eugenio y San Isidro el reparto de premios a los niños que acuden a este Grupo, regentado por doña Pilar Huguet.

En la Sociedad de Estudios Psicológicos.

Con el tema «La turbación espiritual explicada mañana, a las cuatro de la tarde, una conferencia el doctor Sánchez Herrero en el domicilio de la Sociedad, Duque de Alba, 3, principal.

Echevarría, en la Presidencia.

El acaudalado hombre de negocios y ex diputado republicano por Bilbao don Horacio Echevarría estuvo anoche en la Presidencia, donde celebró una detenida conferencia con el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz.

Romanones envía a su señora.

Entre los viejos políticos gobernantes del régimen que firmaron ayer en los álbumes puestos en Palacio con motivo del santo de doña Victoria no figuró el nombre del travieso conde de Romanones.

Regresará Primo de Rivera.

Según ha manifestado el general Jordana, para el próximo día 31 se propone regresar a Madrid el presidente del Directorio, marqués de Estella.

La mañana en Palacio.

Esta mañana fué a despachar a Palacio el general Mayardina.

En la Presidencia.

Hoy despacharon con el presidente interino los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

Firma.

La firma de hoy carece de importancia. Maura, en Palacio.

El regreso de Primo de Rivera.

Según nuestros informes, que creamos dignos de crédito, el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, tiene el propósito de venir a Madrid en los primeros días del próximo mes de enero.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

A las once y cuarto empezó hoy la sesión. El gobernador civil trasladó real orden del ministerio de la Gobernación ampliando cuatro meses el plazo para hacer el estudio del Extraditado.

El señor alcalde presenta una moción condonando a la Empresa del teatro Español, Benavente y Calvo, de los descubiertos que dejó al finalizar el contrato.

Se opone a la moción del alcalde el señor Arteaga, diciendo que dicha Empresa ha incumplido el contrato, dejando un descubierta de más de 17.000 pesetas.

El alcalde pretende justificar su moción diciendo que el Ayuntamiento bien puede hacer la condonación en mérito a que son dos artistas prestigiosos. Pretende que el señor Arteaga, más que por la moción por el mismo, desista de votar en contra; pero el señor Arteaga no accede a los requerimientos del alcalde, por entender que él no puede premiar a quien incumple obligaciones contractuales, y se aprueba la moción con el voto en contra del señor Arteaga.

Se da cuenta de una comunicación del señor Peiró pidiendo tres meses de licencia.

El señor Arteaga pide al alcalde que explique las razones en que funda el señor Peiró su petición de licencia.

El señor alcalde se limita a leer la comunicación, convenida entre él y el señor Peiró, para quitar hierro al asunto. El señor Peiró funda su dimisión en razones de salud, pero da la picaresca casualidad de que va todos los días al Real y, además, estaba en el Ayuntamiento.

Como se tiene anunciado, el producto de esta suscripción, una vez satisfechos los gastos del folleto, se destinará íntegro a la Caja de EL SOCIALISTA.

Postal valenciana

VALENCIA, 23.—Se ha descubierto un intento de robo a la caja de caudales de la Caja de Previsión Social, siendo sorprendidos los ladrones en el terrado de una casa cercana. Los guardias pudieron detener a uno de ellos llamado Emilio Añibol Martí, de veinticuatro años, natural de Valencia. El otro huyó, sin que pudiera dársele alcance.

—José Macián Ten, de sesenta y nueve años, natural de Torás (Castellón), se suicidó arrojándose desde una ventana de su domicilio, calle de los Dorados, 33, por una, a un destumado. El suicida dice que padecía fuerte debilidad al cerebro.

—En el tren rápido marchaba a Benifayó el vecino del mismo pueblo Epifanio Dasí Micó, de cincuenta y tres años, siendo arrollado al bajar del tren por un mercancías que cruzaba en sentido contrario. Ingresó en grave estado en el Hospital de Valencia.—Irazzo.

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a tres pesetas mensuales. Pago adelantado.

ARQUITECTURA DE CIUDADES

La Escuela de Sanidad

«Hay que convencer a nuestros gobernantes de que tener al hombre sano en condiciones de trabajar es la mayor riqueza de un país.»—Doctor Mouriz.

La Escuela de Sanidad recientemente creada, si se halla bien organizada y debidamente dotada por el Estado, está llamada a cumplir una misión de grandísima trascendencia y a evitar, como dice el doctor C. Rodrigo Lavín, que «la sanidad pública de España lleve la señal de esterilidad que siempre ha tenido».

Para ello es necesario que la citada Escuela contribuya a crear cuanto antes un cuerpo numerosísimo de técnicos sanitarios que intervengan como elemento importantísimo, como factor indispensable, en todo lo relacionado con la ingeniería y la arquitectura.

Es preciso que el médico—no el médico que cura enfermedades, sino el médico que las evita, el médico higienista formado en una Escuela especial de Sanidad—intervenga activamente en toda la vida social para hacerla más razonable, más sana y, como tal, más agradable y más intensamente productiva, ya que, como ha dicho el doctor Mouriz, «no hay mayor riqueza que el hombre sano», y hay que defender su salud y su vida como un gran tesoro.

Es preciso que las obras públicas—explotación de minas, construcción de canales, carreteras y vías férreas, empresas de colonización, etc.—sean proyectadas y explotadas con intervención del técnico sanitario que prevenga enfermedades, epidemias y accidentes y que determine las condiciones en que debe ejercerse el trabajo, para que sea menos peligroso y más agradable, y en que debe vivir el trabajador, para que su vida preciosa y su salud se hallen debidamente garantizadas.

Es preciso que la oficina pública y privada, la fábrica, el taller, el teatro, el café, la taberna, la escuela, etcétera, sean planeados científicamente, no sólo por arquitectos que sepan construir edificios lujosos, útiles y de rendimiento lucrativo, sino también por médicos higienistas que impongan un criterio sanitario y que vigilen cuidadosamente el funcionamiento de todos esos edificios para evitar que en ellos el trabajo sea penoso y causa de la adquisición de enfermedades fácilmente evitables con una adecuada arquitectura sanitaria.

Es preciso que el médico higienista difunda las enseñanzas de la higiene pública y privada en conferencias, en cursos breves, en folletos de divulgación propagados por escuelas, centros docentes, fábricas y talleres.

Es preciso que en la elaboración de los planos de toda casa, a la vez que se exige la intervención de un arquitecto, se exija la del técnico sanitario que determine el número de piezas de cada vivienda, la relación entre el número de piezas y el número de personas, la capacidad mínima de cada pieza, la altura de los edificios en relación con la anchura de la calle, la luminosidad de las piezas y de los patios de cada casa, la acertada evacuación de aguas residuales, etc.

Y es preciso más, mucho más, en esta materia tan trascendental y hasta ahora tan descuidada en nuestro país, de sanidad pública. Es preciso ir valientemente a la reforma de las viejas ciudades—congestionadas, mal sanas, «sima de la especie humana», inagotable criadero de locos, de degenerados, de criminales y neurasténicos—, y construir otras nuevas más sanas, más tranquilas, más alegres, donde el hombre viva más en contacto con la madre Naturaleza; donde se repartan equitativamente entre todos, y sobre todo entre los trabajadores, esos bienes inapreciables que Dios creó prodigamente—el agua saludable, el sol embriagador, el aire puro, la tierra fecunda—y que una torpe organización social hace objeto de escandalosa especulación.

Y esa reforma de las viejas ciudades y la construcción de otras nuevas debe hacerse no sólo por ingenieros y arquitectos, sino por médicos higienistas que hayan estudiado la ingeniería y la arquitectura sanitarias y que determinen la proporción entre la superficie edificada y los espacios libres de cada barriada, la anchura y orientación de las vías públicas, la altura máxima de los edificios, la necesidad imprescindible de que toda ciudad esté dotada de termas-gimnasios, de campos de recreo infantiles, de parques y jardines públicos de una zona permanentemente dedicada a la agricultura en la que se produzcan alimentos sanos y baratos, de una zona forestal de aislamiento con bosques y praderas de aprovechamiento público, etc.

Cuando todo esto se haga; cuando el médico higienista sea factor indispensable en la construcción de toda clase de edificios y en el funcionamiento de los de interés público; cuando la reforma de viejas urbes y la construcción de otras nuevas no pueda hacerse sino de conformidad con los dictados de la higiene, entonces se habrá implantado en España la política de sanidad que tanta falta nos hace. Y tendremos una ingeniería y una arquitectura sanitarias. Y disminuirán las elevadas cifras de mortalidad

CONSEJO DE TRABAJO

La Comisión permanente del Consejo de Trabajo se ha reunido en su sesión ordinaria. Asistieron en representación de los obreros las camaradas Santiago Pérez, Francisco Núñez, Francisco Largo Caballero y Lucio Martínez.

Antes de comenzar a discutirse el orden del día, el compañero Lucio Martínez, en nombre de los obreros, pregunta por el estado en que se hallan los siguientes asuntos que tiene en estudio el Consejo:

- 1.º Aplicación del descanso dominical a los trabajadores de la pesca.
- 2.º Pacto sobre descanso en domingo de los peluqueros de Valencia.
- 3.º Reforma del Reglamento de la ley del Descanso dominical.
- 4.º Trabajo nocturno de la mujer.
- 5.º Q.º.º. los jueces informen de las multas que imponen en cada caso a quien corresponda.
- 6.º Anteproyecto de ley sobre cooperativas.
- 7.º Anteproyecto de ley sobre enfermedades profesionales.
- 8.º Reglamentos especiales para la aplicación de la ley del contrato de trabajo a los obreros siguientes:

- a) Agrarios.
- b) Servicio doméstico.
- c) Personal de movimiento del ferrocarril.

El compañero Núñez dice que se debe de estudiar también la reforma de la ley sobre contrato de aprendizaje.

Se aprueban varias propuestas de multas por infracción de las leyes obreras y se trata después acerca de si un intelectual y funcionario del Estado puede ostentar la representación obrera en una Junta local de Reformas Sociales. Se discute mucho esta cuestión, y con el voto en contra de la representación obrera se aprueba el dictamen que presenta la Asesoría, pero haciendo constar que se planteará este asunto con carácter general en breve plazo para que sea resuelto de manera definitiva.

Enfermedad profesional.—Atendiendo el requerimiento que en nombre de los obreros hizo Caballero, el señor Marvá informa al Consejo del estado en que se halla este asunto, que comenzó a estudiar el refundido Instituto por una enmienda que presentaron los vocales de representación obrera en el año 1904. En estos momentos hay mucho trabajo realizado y el Consejo acuerda que se impriman después de revisados nuevamente, para que una vez que se hayan podido estudiar emprender la labor de discusión y redacción de un anteproyecto de ley sobre esta materia.

El Socialismo en Levante

«Debemos darnos por satisfechos los socialistas de esta bella región levantina con el crecimiento observado en nuestra organización socialista al dar por terminada nuestra labor de organización en el año que hoy finaliza? Evidentemente, no. Con ser muchas las Agrupaciones Socialistas que se han constituido—organizado unas, reorganizado otras—durante el presente año, y especialmente en estos últimos meses, no son bastantes, ni mucho menos suficientes. Se puede hacer más, mucho más. El Partido Socialista necesita tener organización propia allí donde existan contingentes de trabajadores, y estos los hay lo mismo en las ciudades populosas que en las aldeas más humildes y apartadas. A todas partes hay que llevar la savia de nuestro credo emancipador creando núcleos socialistas, y en la consecución de esto debemos poner todos los militantes nuestra fe, nuestro cariño y nuestro mejor deseo.»

Es cierto que nos llena el alma de satisfacción el hecho de haber conseguido que importantes poblaciones como Orihuela, de alto abito reaccionario y teatro de las más odiosas concupiscencias del descontrolado caciquismo, se hayan incorporado al movimiento socialista. Es cierto también que nos llena de orgullo notar en el «haber» de nuestra cuenta la constitución de muchas Agrupaciones, nutridas todas con elementos valiosísimos dispuestos a contribuir por el triunfo de nuestro ideal hasta el máximo del sacrificio. Pero conviene repetir que no debemos darnos completamente por satisfechos los socialistas levantinos. ¡Hay que hacer más, mucho más!

Cuenta nuestro Partido con simpatizantes y afines en Petrel, Novelda, Pinoso, La Cañada, Benjama, Aspe, La Romana, Hondón de las Nieves, Agost, Villajoyosa, Denia y otros importantes pueblos industriales y agrícolas sin que en ellos se haya creado Agrupación Socialista, si bien en muchos se están realizando trabajos tendentes a este fin. ¿Y el mutualismo? ¿Y el cooperativismo? ¿Y la acción sindical? ¡Queda mucho por hacer, camaradas!

Se ha dicho diferentes veces, y es preciso insistir en ello, para que se divulgue y lo conozcan los compañeros de aquellas provincias que se hallan en nuestro caso. El crecimiento de las fuerzas socialistas en la provincia de Alicante se debe a la acertada actuación de la Oficina socialista de reclamaciones y propaganda creada por iniciativa de la Agrupación de Alicante y sancionada por la Asamblea de delegados celebrada en la Casa del Pueblo de Alicante el 27 de julio último, con representación directa de las doce Agrupaciones que entonces existían en esta provincia.

Este organismo, a cuyo frente se hallan los veteranos camaradas Angel Martínez, Rafael Sierra y Juan R. de la Cruz Ruiz, cumple admirablemente su cometido, facilitando la tramitación de documentos cerca del Gobierno civil y organizando excursiones de propaganda de las que se obtienen excelentes resultados. Con su intervención se han constituido recientemente las Agrupaciones de Elda, Bañeres, Monóvar, Sax y Cocentaina y la Cooperativa Socialista de Petrel. Además se están tramitando los correspondientes permisos para constituir Agrupaciones en diferentes pueblos de esta provincia.

Asistimos a un gran resurgimiento de las fuerzas socialistas en la región de Levante. Lentamente, pero con marcada firmeza, va prendiendo la tesis marxista entre los trabajadores de la comarca valenciana. La aureola de austeridad y prestigio que envuelve al Partido Socialista y a sus hombres dirigentes, nos hace concebir la esperanza de considerables avances en un futuro próximo. Hay Agrupaciones, como la de Elda, que tienen en vías de estudio la publicación de un semanario local netamente socialista, y de continuar engrosando los cuadros de nuestros efectivos y creándose aquellos que se hallan en período de constitución, no es aventurado suponer que pronto sea un hecho la reaparición de LADELANTE, órgano de la Federación Socialista Valenciana y EL MUNDO OBRERO, portavoz de las organizaciones sindicales y políticas de la provincia de Alicante.

Pero este alentador resurgimiento que venimos observando no produciría sus plausibles efectos si los militantes más activos del Socialismo en Levante dejáramos impolido uno de los más elementales de nuestros deberes: el de propagar nuestro diario y dotarle cuanto antes de imprenta propia. La Agrupación Socialista de Callosa de Segura y el compañero José Llorente, de Petrel, están comprometidos para recaudar 250 pesetas anuales con destino a la imprenta de EL SOCIALISTA. Igualmente lo está el camarada José Herrero, de la Agrupación de Elda. Los correligionarios de Alicante, Alcoy, Elche, Novelda, Orihuela, Villena, Monóvar y otras importantes poblaciones pueden hacer otro tanto. Así lo esperamos.

Francisco ALTED

Elda.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

El homenaje de ayer a Bagaría

A las seis de la tarde se celebró ayer, en el salón de fiestas del Palace Hotel, el homenaje a Luis Bagaría, por su reciente triunfo en la Exposición de Humoristas, de Barcelona. Con tal motivo se reunió en torno al genial caricaturista lo más selecto de sus admiradores: escritores, artistas, catedráticos, periodistas y caricaturistas, en número que excedía al de trescientos.

Acompañando al homenajeado se sentaron a la mesa presidencial los señores Urgoiti, Lorenzo, barón de Viver, Viraixca, Cruz, Fajardo, Ruiz de Velasco, Álvarez del Vayo, Martín Fernández Godó, Juan de la Encina y Viñas.

Representando a nuestro diario asistieron nuestros compañeros Zugazagotia y Martínez Sol.

Alvarez del Vayo leyó, al final, las adhesiones recibidas, que fueron numerosas, y entre las que figuraba la siguiente, firmada por todos los redactores de EL SOCIALISTA:

Madrid, 20 de diciembre de 1924.

Querido y admirado Bagaría: Buscando una forma de conciliar nuestra admiración por su obra con el acto que sus amigos celebran en su honor esta tarde en el Palace Hotel, hemos encontrado ésta de poner nuestros nombres—menos conocidos de usted que de sus dibujos—al pie de unas líneas de adhesión. Le aceptamos por cordial y sincera y nos consideraremos largamente recompensados. Su triunfo en la Exposición de Humoristas de Barcelona no es, en fin de cuentas sino su triunfo cotidiano sobre la estulticia y la menudencia de los ambientes. Celebrando aquél dicho se está que celebran éste sus admiradores y compañeros de EL SOCIALISTA.

Bagaría se levantó, entre grandes aplausos, para decir que no hablaba. «Me limito—dijo—a saludar a los que me han concedido el honor de este homenaje y al barón de Viver, alcalde de Barcelona, para que transmita mi saludo a Barcelona, mi tierra. Yo, copiando una frase casi diaria de «El Sol», me limito a decir: Nos es imposible hoy pronunciar el acostumbrado discurso de Bagaría.»

Una ovación puso término al simpático y merecido homenaje.

Unión Velocipédica Española

El concurso infantil que la veterana Unión Velocipédica organizó para el domingo último ha sido una de las manifestaciones ciclistas que más interés había por presenciar.

Más de dos mil personas se agrupaban a los lados del paseo de Venezuela del Retiro, para admirar las proezas de los pequeños ciclistas.

Los cuatro pruebas de que constaba el concurso fueron admirablemente ejecutadas por los inscritos, causando gran hilaridad en el público la prueba de los merengues.

Los resultados de este concurso fueron: Carrera de velocidad, 50 metros, para niños de cuatro años.—Primeros, Angel Carmona; segundo, Segundo Cortés.

Carrera de velocidad, 150 metros, para niños de once y doce años.—Primeros, Elías López Pomoza; segundo, José García; tercero, Gabino García Castillo; cuarto, Santos Cano García; quinto, Félix Núñez; sexto, Francisco Carmona Albert; séptimo, Fernando Carral; octavo, Luis Carmona Gómez.

Concurso de habilidad, para niños de once y doce años.—Terminaron sin falta Félix Núñez, Elías López, Francisco Carmona, José García; con un cuarto de falta, Antonio Carmona; con media falta, Luis Carmona y José Antóniz; con dos faltas,

Santos Cano, y con tres faltas, Gabino García.

Anteriormente a este concurso se celebró una carrera de lentitud, a la que se presentaron 25 socios de la Unión Velocipédica Española, de los cuales se clasificaron cuatro únicamente, y los que lo hicieron, por el siguiente orden: Primero, Gregorio Idoceta; segundo, Emilio Alonso Ramírez; tercero, Joaquín Esparza, y cuarto, José Pérez Corbo.

Después del concurso infantil, y como fin de fiesta, se corrió una carrera de velocidad entre corredores de la Unión Velocipédica Española y para la que se destinaron los premios sobrantes de la carrera de lentitud, y la cual dio el siguiente resultado: Primero, Teimo García; segundo, Manuel López; tercero, Luis Fernández; cuarto, Fernando Coque, y quinto, Gabriel Moreno.

Como final de año y de carreras, la Unión Velocipédica Española organizó una fiesta agradableísima y que satisfizo grandemente a cuantos la presenciaron.

El Socialismo en Levante

«Debemos darnos por satisfechos los socialistas de esta bella región levantina con el crecimiento observado en nuestra organización socialista al dar por terminada nuestra labor de organización en el año que hoy finaliza? Evidentemente, no. Con ser muchas las Agrupaciones Socialistas que se han constituido—organizado unas, reorganizado otras—durante el presente año, y especialmente en estos últimos meses, no son bastantes, ni mucho menos suficientes. Se puede hacer más, mucho más. El Partido Socialista necesita tener organización propia allí donde existan contingentes de trabajadores, y estos los hay lo mismo en las ciudades populosas que en las aldeas más humildes y apartadas. A todas partes hay que llevar la savia de nuestro credo emancipador creando núcleos socialistas, y en la consecución de esto debemos poner todos los militantes nuestra fe, nuestro cariño y nuestro mejor deseo.»

Es cierto que nos llena el alma de satisfacción el hecho de haber conseguido que importantes poblaciones como Orihuela, de alto abito reaccionario y teatro de las más odiosas concupiscencias del descontrolado caciquismo, se hayan incorporado al movimiento socialista. Es cierto también que nos llena de orgullo notar en el «haber» de nuestra cuenta la constitución de muchas Agrupaciones, nutridas todas con elementos valiosísimos dispuestos a contribuir por el triunfo de nuestro ideal hasta el máximo del sacrificio. Pero conviene repetir que no debemos darnos completamente por satisfechos los socialistas levantinos. ¡Hay que hacer más, mucho más!

Cuenta nuestro Partido con simpatizantes y afines en Petrel, Novelda, Pinoso, La Cañada, Benjama, Aspe, La Romana, Hondón de las Nieves, Agost, Villajoyosa, Denia y otros importantes pueblos industriales y agrícolas sin que en ellos se haya creado Agrupación Socialista, si bien en muchos se están realizando trabajos tendentes a este fin. ¿Y el mutualismo? ¿Y el cooperativismo? ¿Y la acción sindical? ¡Queda mucho por hacer, camaradas!

Se ha dicho diferentes veces, y es preciso insistir en ello, para que se divulgue y lo conozcan los compañeros de aquellas provincias que se hallan en nuestro caso. El crecimiento de las fuerzas socialistas en la provincia de Alicante se debe a la acertada actuación de la Oficina socialista de reclamaciones y propaganda creada por iniciativa de la Agrupación de Alicante y sancionada por la Asamblea de delegados celebrada en la Casa del Pueblo de Alicante el 27 de julio último, con representación directa de las doce Agrupaciones que entonces existían en esta provincia.

Este organismo, a cuyo frente se hallan los veteranos camaradas Angel Martínez, Rafael Sierra y Juan R. de la Cruz Ruiz, cumple admirablemente su cometido, facilitando la tramitación de documentos cerca del Gobierno civil y organizando excursiones de propaganda de las que se obtienen excelentes resultados. Con su intervención se han constituido recientemente las Agrupaciones de Elda, Bañeres, Monóvar, Sax y Cocentaina y la Cooperativa Socialista de Petrel. Además se están tramitando los correspondientes permisos para constituir Agrupaciones en diferentes pueblos de esta provincia.

Asistimos a un gran resurgimiento de las fuerzas socialistas en la región de Levante. Lentamente, pero con marcada firmeza, va prendiendo la tesis marxista entre los trabajadores de la comarca valenciana. La aureola de austeridad y prestigio que envuelve al Partido Socialista y a sus hombres dirigentes, nos hace concebir la esperanza de considerables avances en un futuro próximo. Hay Agrupaciones, como la de Elda, que tienen en vías de estudio la publicación de un semanario local netamente socialista, y de continuar engrosando los cuadros de nuestros efectivos y creándose aquellos que se hallan en período de constitución, no es aventurado suponer que pronto sea un hecho la reaparición de LADELANTE, órgano de la Federación Socialista Valenciana y EL MUNDO OBRERO, portavoz de las organizaciones sindicales y políticas de la provincia de Alicante.

Pero este alentador resurgimiento que venimos observando no produciría sus plausibles efectos si los militantes más activos del Socialismo en Levante dejáramos impolido uno de los más elementales de nuestros deberes: el de propagar nuestro diario y dotarle cuanto antes de imprenta propia. La Agrupación Socialista de Callosa de Segura y el compañero José Llorente, de Petrel, están comprometidos para recaudar 250 pesetas anuales con destino a la imprenta de EL SOCIALISTA. Igualmente lo está el camarada José Herrero, de la Agrupación de Elda. Los correligionarios de Alicante, Alcoy, Elche, Novelda, Orihuela, Villena, Monóvar y otras importantes poblaciones pueden hacer otro tanto. Así lo esperamos.

Francisco ALTED

Elda.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Consejo de Trabajo

La Comisión permanente del Consejo de Trabajo se ha reunido en su sesión ordinaria. Asistieron en representación de los obreros las camaradas Santiago Pérez, Francisco Núñez, Francisco Largo Caballero y Lucio Martínez.

Antes de comenzar a discutirse el orden del día, el compañero Lucio Martínez, en nombre de los obreros, pregunta por el estado en que se hallan los siguientes asuntos que tiene en estudio el Consejo:

- 1.º Aplicación del descanso dominical a los trabajadores de la pesca.
- 2.º Pacto sobre descanso en domingo de los peluqueros de Valencia.
- 3.º Reforma del Reglamento de la ley del Descanso dominical.
- 4.º Trabajo nocturno de la mujer.
- 5.º Q.º.º. los jueces informen de las multas que imponen en cada caso a quien corresponda.
- 6.º Anteproyecto de ley sobre cooperativas.
- 7.º Anteproyecto de ley sobre enfermedades profesionales.
- 8.º Reglamentos especiales para la aplicación de la ley del contrato de trabajo a los obreros siguientes:

- a) Agrarios.
- b) Servicio doméstico.
- c) Personal de movimiento del ferrocarril.

El compañero Núñez dice que se debe de estudiar también la reforma de la ley sobre contrato de aprendizaje.

Se aprueban varias propuestas de multas por infracción de las leyes obreras y se trata después acerca de si un intelectual y funcionario del Estado puede ostentar la representación obrera en una Junta local de Reformas Sociales. Se discute mucho esta cuestión, y con el voto en contra de la representación obrera se aprueba el dictamen que presenta la Asesoría, pero haciendo constar que se planteará este asunto con carácter general en breve plazo para que sea resuelto de manera definitiva.

Enfermedad profesional.—Atendiendo el requerimiento que en nombre de los obreros hizo Caballero, el señor Marvá informa al Consejo del estado en que se halla este asunto, que comenzó a estudiar el refundido Instituto por una enmienda que presentaron los vocales de representación obrera en el año 1904. En estos momentos hay mucho trabajo realizado y el Consejo acuerda que se impriman después de revisados nuevamente, para que una vez que se hayan podido estudiar emprender la labor de discusión y redacción de un anteproyecto de ley sobre esta materia.

Radiotelefonía

Programa para hoy.

MADRID (Radio España EAJ), 30 metros. A las seis, orquesta Radio España: «Verbena del Cristo», Muñoz Azaña; «El día de la Africana», Caballero; «Zulima» (danza oriental, de Pacheco); a las seis y media, «Revista del día», por el señor Silva Aramburu; a las siete menos cuarto, triple señorita Pinthor: «Canción de bienvenida de «Amas lánimas»; «Canciones de «Hijas del Zebudo»; a las siete y media, «Trio de dulzainas», compuesto por los señores García, Lázaro y Paniego, ejecutará piezas de música popular (primera vez); a las siete y media, poesía titulada «Lo que ven ante un nacimiento del niño, el hombre y el viejo», de Victorio Tamayo, recitada por la señorita Penagos; a las ocho menos cuarto, el señor Angerri: «Crede», «Otello», de Verdi; «El desventurado», canción, de M. Ponce; a las ocho, divagación filosófica sobre el tema «Navidad es recuerdo», por don Antonio M. de Escamilla; a las ocho y cuarto, «Trio de dulzainas»; a las ocho y media, triple señorita Pinthor: «Rimpiano», de Toselli; «La bella calceña» (cuplé); a las nueve menos cuarto, el señor Angerri: «Visión venezolana» (tango), M. Broli; «La del pañuelo rojo», Tabayo; orquesta Radio España: «Moros y cristianos» de Sarrido; «Por siempre adelante», Llorente; triple señorita Jouvart cantará «Villancicos», profeta del día.

La revista científica RADIO-CIENCIA POPULAR debe ser leída por los amantes de las ideas progresivas.

Espectáculos

Funciones para mañana.

ESPAÑOL.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, El auto.

PRINCESA.—A las seis y a las diez y media, Rosita de olor.

CENTRO.—A las cuatro, Flanador, el único.—A las seis y a las diez, Los Carvajales y Estampa de Navidad.

ESLAYA.—A las cuatro, función especial del teatro de los niños.—A las seis, La risa de Juana, y nuevos tangos argentinos por Spaventa.—A las diez y media, La risa de Juana.

INFANTA ISABEL.—A las seis, El mendigo de Guernica.—A las diez y cuarto, El aire de Madrid.

LARA.—A las seis y diez y media, Cancionero.

COMICO.—A las cuatro, El matrimonio interino.—A las seis y media y a las diez y cuarto, El entierro de Zafra.

MARTIN.—A las cinco y cuarto, San Juan de Luz.—A las seis y media y a las diez y media, El señorío de Ponte y Levantate y anda!

EL CISNE.—A las cuatro, La leyenda del monje y La marcha de Gádiz.—A las seis y cuarto, El rey que robó.—A las diez y cuarto, El bateso y La Gran Via.

ROMA.—A las seis y a las diez y media: Emilia Majerit, María Sanz, Gebr, chófer; Pittisilla, Genny Golden, Lolita Astolfi, Resurrección Quijano.

MARAVILLAS.—A las seis y a las diez y cuarto: Carmen Maravilla, Elena Cánovas, Esteso, La maja goyescana, Lepe, Delfy, Radio Maravillas, Argem, Anita, Ramper.

CIRCO DE PRICE.—Funciones a las cuatro menos cuarto, seis y cuarto y diez y media. Début del grandioso número Tropez Nipón.

CINEMA ARGUILLAS.—Funciones a las cuatro, seis y cuarto y diez.

No respondemos de la correspondencia que no venga dirigida al nuevo apartado de Correos 10.036 (estafeta 10).

IMPRENTA: MADERA, 8